El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X | La Paz, domingo 7 de febrero de 1909 | Nº. 2.520

CLUB DE LA PAZ—Por orden del directorio, se convoca á los señores socios del Club de La Paz, á la junta general extraordinaria, que debe tener lugar el día 14 de febrero próximo, á hs. 2 p.m., con el objeto de tratar de la adquisición de un local para el Club.

La Paz, enero 14 de 1909.

CARLOS MUÑEZ PRADO.
Secretario.

1 m E. 19

AVISO—Teniendo conocimiento de que se expenden licores falsificados con el nombre de mi hacienda Chincha de Luribay, pongo en conocimiento del público, que los únicos lugares de venta del legítimo Italia Chincha de Luribay, son las bodegas de los señores C. Ormachea y Hos. calle Tumusla [Colquechaca] y la del señor R. Ormachea, calle Recreo Nº 50.

El propietario.

JOSÉ ANDRADE L.

V20 2500

SE ARRIENDA—Dos piezas amobladas con tres ventanas á la calle Mercado. Socabaya 46.

15 v. 2506

CENTRO COMERCIAL—Se pone en conocimiento de los miembros que pertenecen á esta sociedad, que se necesitan urgentemente dos jóvenes prácticos en la venta de mercaderías al por menor, para ser empleados en una acreditada casa comercial

Para mayores referencias, verse con el presidente de ella, esquina de la Merced Nos. 33 y 122.

EL SECRETARIO.

10 v. 2512

AVISO OFICIAL—Se pone en conocimiento de los comerciantes que exportan cueros de ganado vacuno, que no habiéndose presentado postor á la licitación de este impuesto, los exportadores deberán recabar la correspondiente guía de la Administración del Tesoro Público, sin cuya formalidad toda partida será decomisada por cualesquiera de las autoridades del departamento.

Los denunciantes de contrabando tendrán opción al 50 % sobre toda partida que se decomise.

HÉCTOR LORINI,
Administrador del Tesoro Público Departamental.

30 v. 2512.

LA AURORA

Este antiguo y acreditado establecimiento que corre á cargo del suscrito, ha sido mejorado considerablemente.

Se recomienda á las familias y personas de buen gusto, visiten

"La Aurora"
AVENIDA ARCE

donde encontrarán un servicio esmerado para días de campo, banquetes, etc.

Todos los domingos se sirven picantes á la criolla.

El propietario,

SERAFÍN NOVILLO.

3 v. 2502

Millones

de Señoras y Señoritas

aprecian la

Crema del Harem

preparación sin igual para corregir todo defecto en el rostro.

GRAN REMATE de Cotaña

Se ha señalado por el señor Juez 2.º de Partido de esta capital, el día 8 de febrero próximo, para el remate de la valiosa é importante finca Cotaña, bajo la base de sesenta mil bolivianos, valor de la tasación catastral de hace más de diez años.

El fundo de Cotaña, fué adquirido hace siete años por el señor Eduardo Pérou, por la suma de Bs. 86,000 habiéndose implantado por éste grandes mejoras y aumento de ganado de raza. Dicho propietario apreciaba la propiedad en Bs. 200,000, pues, el rendimiento anual está calculado en Bs. 14,000 m|m.

Julio Rosales P

ARTISTA

Pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha se encarga para composturas y afinaciones de Pianos, Armonios, Concertinas y Organos, etc.

Se trabaja Armonios mixtos á la vez con Organos, ó bien solo de cada cual; en sistemas muy modernos con aplicaciones para el gusto más delicado del ejecutor.

Garantiza Puntualidad y precios módicos.

La Paz, enero 4 de 1909.

Calle Bueno Nos. 76 y 78.

1 m. E 5

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y extricto cumplimiento en sus trabajos.

Referencias en esta misma Imprenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos consernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.

Puntualidad como siempre.

Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca á la capilla del Buen Pastor.

ABDÓN LAGUNA.

3 m E 12

JOSÉ A. DEHEZA—Mercadérias en general y en especial artículos de lujo para señoras.

Compra y vende acciones del Banco Nacional de Bolivia y se encarga de ejecutar toda clase de comisiones industriales y comerciales, así como judiciales ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia. Gestiona ante el Tribunal Nacional de Cuentas la inscripción de créditos en el gran libro de la Deuda Interna, por Bs 20 cada asunto y Bs. 5 por cada certificado de inscripción que se le mande recabar.

Dirección: Sucre, Correo apartado.

1 m E 10

AVISO OFICIAL—Se hace saber á los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcohles con materia prima nacional, que no habiéndose presentado postor á la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada á la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina ó sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.

Los denunciantes tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.

La Paz, 1º de enero de 1909.

HECTOR LORINI.
Admor. del Tesoro Público.

90 v. 2504

A LOS SEÑORES AGENTES Viajeros—Se les previene que conforme al item 4 de la Ordenanza Municipal de PATENTES, estan obligados a pagar la que les corresponde, tan luego como lleguen á esta ciudad, al suscrito licitador, en la calle Bolívar No. 20, todos los días, desde hs. 7 hasta las 11 a.m. Caso de no verificarlo voluntariamente, se les obligará al pago por medio de la Policía Urbana.—El licitador,

EDUARDO DE VILLEGAS IRIONDO.

30 v. 2508

Samuel Pizarroso G.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos.

Bufete: Ayacucho Nº 97, frente al Palacio de Justicia, casilla de correo Nº 310 1 E 28

DEPARTAMENTO

Se alquila uno compuesto de nueve habitaciones con agua cuarto de baño y w. c. en la casa No. 105 de la calle del Recreo.

Dirigirse á Armad o Chirre—

10 v.25 14.

A los dueños de imprenta

Tipo de 6 puntos se vende encajonado. En esta imprenta se dará razón.

DANIEL B. ZAPATA, Notario de 1ª clase, ha trasladado su oficina á la calle Chirinos No. 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. á 11 y de 12 m. á 5 p.m.

AVISO OFICIAL—El Tesoro Nacional pagará desde esta fecha los intereses de los Bonos de la Deuda Interna y de Compensación Militar, así como el valor de los que hubiesen salido sorteados en el presente semestre.

La Paz, 31 de Dbre. de 1908

Por orden del Director del Tesoro Nacional.

R. TEJADA F.
Secretario.

Florencio Hernandez

ABOGADO

Defiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y en especial se encarga de patrocinar en asuntos mineros, adjudicaciones de tierras baldías, reconocimiento de la personería jurídica de sociedades anónimas, registro de marcas de fábrica y de cobrar judicialmente toda clase de créditos, todo con puntualidad y esmero.

Bufete, calle Chirinos No. 75.

Domicilio, calle Illampu Nº 49.

Horas de oficina y consultas, de 8 á 11 a.m. y de 12 á 5 p.m.

1 m E 6

JOSÉ MIL. INDABURU—Profesor de música y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.

Calle Sucre No. 19

La Paz, 15 de enero de 1908.

3 m E 16

CONSULADO DE ITALIA—En la residencia de este consulado, calle Murillo 209, se encuentran á disposición de los interesados, cartas para los señores:

Santiago Delapierre
José Tesiori
Giuseppe Repeto
Tomás Contreras
Aureliano Palomino
Darío Zeppini
Miguel J. Bolán.
Emilio Pezzola

Búscanse las siguientes personas y rúguese á quien tuviese sus noticias, comunicarlas á este consulado, para trasmitirlas á las respectivas familias:

Fratelli, Trogo-Puggioni Antonio
Francesco é Andrea di Seano Monteferro [Cagliari].
Deroma Pietro di Seano Monteferro [Cagliari].
Giuseppe Bignone
Impastato Saverio di Cinisi [Palermo]

Para establecer su identidad, búscanse informaciones de los italianos que quedaron muertos y heridos en el Puerto de Cartajena (Columbia) á bordo del vapor Versailles; de los cuales se poseen solamente estos datos:

Muerto: Pua Giulio de Palermo

Heridos:

Grasso Cesare di Serafino da Niella Belbo [Cuneo]
Inverú Antioco fu Giovanni da Marrubio [Cagliari]
Bielsa Antonio
Marchieso Ernesto
Larrai Felice
Brussia ó Brustia Giovani
Gassol Luigi
Turieri Antioco.

AVISO

Los ofrecimientos en objetos, destinados á los damnificados por el terremoto, están admitidos en franquicia, con transporte gratuito en los ferrocarriles italianos, cuando estén acompañados por el certificado consular que atestigüe su destinación.

DR. J. TORREGGIANI.

JUAN Fco. BEDREGAL—Abogado, Estudio, Socabaya Nº 12, Correo Nº 149.

E 30m. 1

AVISO OFICIAL—Bonos de la Deuda Interna—Desde la fecha, el Tesoro Nacional, en ejecución de la ley del empréstito de 28 de noviembre último, compra Bonos de la Deuda interna.

La Paz, 31 Dbre. de 1908.

Por orden del Director del Tesoro Nacional.

EL SECRETARIO.

ORNAMENTOS DE IGLESIA. Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso á esta culta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.

La Paz, enero 6 de 1909.

3 m E 8

OJO Á LA "SODA WATER" LA fábrica, á fin de evitar mayores falsificaciones y como actualmente ha encontrado, ha resuelto hacer sus ventas garantizadas en su casa con una rebaja de 20 centavos en docena, siendo los precios que deben regir desde la fecha los siguientes: "Soda Water" preparada de frutas de piña, naranja, limón, plátano, grocella, granadina, frambuesa, frutilla, pera, jargonelli, Kola Champaña, Birch Champaña etc, etc. Docena de botellas grandes en fábrica Bs. 2,80.

Id id de botellas en casa de cliente 3. Id medias botellas convencionales. Habiendo hecho analizar nuestros productos en esta ciudad con el director del Laboratorio Químico Municipal, Dr. Ramón P. González, ha recomendado como una de las mejores bebidas estomacales.

Nuestros productos, tan acreditados en las ciudades de Potosí, Oruro, La Paz y todas las provincias, desde hace 14 años, siempre han sido muy deseadas por el buen éxito de su elaboración; ellas no sufren alteración alguna guardándolas durante 10 años, la fábrica garantiza de su duración.—Tenemos grandes existencias para atender pedidos para el Carnaval, á fuera de la ciudad y provincias.—Teléfono No. 167.

MALDONADO É HIJOS.

1 m. E. 22

CASA EN VENTA—Referencias, en el estudio del Dr. Bedregal. Socabaya Nº 12. 15 v. 2513

SE VENDE—Un bonito lote, próximo á la ciudad, con frente sobre la calle, tres habitaciones nuevas agua potable, á Bs 6 el metro sin contar construcción ó mejora.

El referido lote está á la cuadra del Parque Pando, entre la tejería del señor Blacut y del señor Arraya, mide de extensión 1100 metros cuadrados.

Para convenir, calle Bueno casa Nº 45 15 v. 2513

LETRAS HIPOTECARIAS

Véndese. Referencias: Dr. Enrique Mendoza, calle Ayacucho Nº 68.

5 v. 2515

Aviso Judicial

El doctor Julio Indaburo Juez de Partido 3.º de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de fecha 25 del que rige, ha señalado el día 12 del mes de febrero próximo, horas 2 p. m. para el remate voluntario de la casa N.º 54 de la calle "Junin" de esta ciudad bajo la base de cinco mil setecientos cincuenta bolivianos (5,750 Bs.) propia de los señores J. Enrique Viaña y Ruperto del Castillo Cabrera.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, enero 28 de 1909.

PEÑA.

En venta

Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

SE ALQUILA un departamento y una pieza amobladas, y se venden muebles usados de sala, dormitorio y comedor. Dirigirse Junín 34, de 8 á 12 a.m.

15 v 2511.

W. R. Grace y Ca.

TIENEN EN VENTA

Máquinas de escribir "Secor"

con últimos adelantes

30 v. 2492

LA PERLA

Gran Joyería al estilo moderno

Oficina: Sagarnaga Nº 33

El suscrito, tiene el agrado de ofrecer al público, sus servicios profesionales, como Bajero y Grabador.

Trabajo esmerado y delicado al estilo moderno y modicidad en los precios.

Se garantiza el trabajo con sujeción á catálogos, completamente modernos, que satisfacen al gusto más delicado y exigente

En venta joyas de última novedad.

Se compra perlas, diamantes, brillantes, oro y plata, al mejor precio de plaza.

La Paz, 6 de enero de 1909.

1 m E 8 **Mariano 2º Colomo.**

GRAN CASA DE PENSION

Montada con todo esmero, elegancia y confort

Sistema europeo, Cocina extranjera y del país

Se admiten pensionistas

Hay elegantes habitaciones Amuebladas

PARA

CABALLEROS SOLOS

y departamentos para familias.

Alejandro Radbil.

Calle Ballivián Nº 25, á media cuadra de la plaza Murillo

3 m.N. 29

Establecimiento de Fotografía

—DE—

JULIO CORDERO

Entre las calles Ayacucho y Mercado, junto á la Botica Boliviana No. 68. 1 m. E. 15

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 600,000.—
« « Previsión .... « 150,000:—
« para futuros dividendos « 122,146.85 « 872,146.85

Bs. 6.872,146.85

Tasas de intereses y comisiones que rigen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente,	2	% anual
A tres meses plazo	3	« «
A seis meses plazo	4	« «
A nueve meses plazo	5	« «
A doce meses plazo	5	« «

EL BANCO COBRA

INTERESES: sobre avances en Cuentas Corrientes	11	% anual
Sobre Préstamos	12	« «
« Descuentos de Documentos	11	« «
« Contratos con Pacto de retroventa sobre Letras Hipotecarias	10	« «

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al Exterior	½	%
Sobre avances de créditos en cuenta corriente	½	% semestral
Sobre depósitos en custodia; encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y de la remisión de fondos á los interesados	1	por mil semestral

La Paz, enero 21 de 1909.

AVISO JUDICIAL—El doctor Fermín Salmón, Juez 4° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 26 de enero próximo pasado, ha señalado el día 16 del presente, hs. 2 p.m., para el remate de la sayaña de agregado, situada en la excomunidad Callapa, de la parroquia de San Pedro, suburvios de esta ciudad, propia de la señora Sofía v. de Pozo y Toribia Quispe, por la suma de mil ciento setenta bolivianos (Bs. 1.170), rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial y por no admitir cómoda división entre partes.

Los interesados pueden ocurrir el d... y hora designados á la oficina del suscrito secretario.

La Paz, febrero 1° de 1909.

M. B. MENDOZA.

4 v. 2516

GANGA—Gramófono, marca Victor, con 50 discos de Caruso y otros célebres cantantes, se vende barato, calle mercado 225

8 v 2511

AVISO JUDICIAL—El doctor Fermín Salmón, Juez 4o. de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 30 de enero último, ha señalado el día 8 del presente mes, hs. 2 de la tarde, para el remate de una casa situada en la calle de la Recoleta, perteneciente los indígenas Miguel Siñani y sus hijos menores Feliciano y Dionicia Siñani, bajo la base de su tasación pericial de siete mil bolivianos, por no admitir cómoda división, en el juicio seguido por la Cervecería Boliviana Nacional.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del suscrito.

La Paz, febrero 2 de 1909.

M. B. MENDOZA
Secretario.

3 v. 2516

PREVENCIÓN— El suscrito, hace saber al público, que don Francisco del Castillo, no puede vender los terrenos situados en el Valle de Sopocachi, por existir un juicio pendiente sobre mejor derecho de propiedad á una cuarta parte de dichos terrenos.

Se hace esta prevención para evitar posteriores dificultades al comprador.

La Paz, febrero 1° de 1909.

FELIPE GARCÍA.

4 v. 2516

En alquiler se da una casa íntegra ó por departamentos, situada en el Parque Riosiño (Caja del Agua), tiene agua potable, escusado y segundo patio. También se vende una casa pequeña como para una familia, con agua potable é interior, puertas, ventanas y tejas usadas. Referencias, en la calle Amazonas N.° 33. San Pedro ó verle á Nicanor Pinto E.

15 v. 2515

Stanographer and Typewriter, English—Spanish.—Open for engagements, evenings, Sundays and holidays.

A. H. Whelpley.—Casa del señor Foulkes, Plaza San Francisco.

7 v. 2510

AVISO DE REMATE—El Dr. Sixto Bustillos R., Juez Instructor de la Capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día sábado 6 de febrero próximo, hs. 2 p.m., para el remate de la casa No. 55 de la calle Chirinos, bajo la base de Bs. 32,000, de su respectiva tasación pericial, por no admitir cómoda división entre los herederos de la señora Micaela V. v. de Sánchez.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados, á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 28 de enero de 1909

ELIODORO LARREA.

5 v. 2515

LOTES de terreno en Oruro, cerca á las estaciones de La Paz y Antofagasta, se venden por manzanas ó en la extensión que quieran los interesados.

En la misma ciudad y en partes céntricas, se alquilan ó venden casas con almacenes y departamentos para familias.

Una casa grande, la más próxima á la estación de esta ciudad, al terminarse de construir, con amplios galpones, corredores en farolados, tranvía á la puerta y pila, adecuable para hotel ó alguna instalación industrial.

Dirección Hotel Gaiber [principal] No. 12. En Oruro, calle Junín No. 102, correo casilla N° 206.

4 v. 2515

R. VALENZUELA Y Cª

Estanco de Alcoholes

Unicos agentes vendedores de alcohol en toda la República

Calle del Teatro No. 25 y 27

CERCA DE LA PLAZA SAN FRANCISCO

Importadores al por mayor

Ofrecen en venta los siguientes artículos:

Azúcar granulada
Arroz Siam
Almidón de trigo del Perú y en cajitas marca Gato
Azúfre refinado especial para viñas
Agua de Vichy: Grand Grille, Hopital y Celestins
Amargo de Angostura del Dr. J. G. B. Siegert é hijos
Agua apollinaris
Agua quinonia, gaseosa, bebida sabrosa y agradable
Acero en barras
Botas chilenas de cuero impermeable
Conservas chilenas de varias clases
Cerveza chilena Pilsener Valdivia
Id Inglesa Guinness Stout cajón de 24 medias botellas
Coñac Marcelin Fils, varias clases
Coñac Pellison Pert y Ca., varias clases
Coñac id extra de diez años
Caviar de Rusia ¼ y 1/8 de libra envase de vidrio y porcelana
Cohetillos chinos
Espárragos alemanes y chilenos de J. Nicolás Rubio, Rancagua
Espuelas varias clases y tamaños
Espolinas nikeladas
Estaño en barras
Frutas al jugo de J. Nicolás Rubio Rancagua—Chile

Fósforos de cera No. 28
Id de madera alemanes y chilenos
Frejoles blancos
Fieltro para caronas
Fideos finos—Arica
Frenos chilenos
Garbanzos
Ginger Ale de Ross Bilfort
Harina chilena y americana
Hoja de lata
Italia Ward de Locumba Perú
Jabón azul de 150 y 300 panes
Kerosene Campana y Central de 115°
Leche condensada tarros de ½ libra marca Lechera
Lentejas
Langostas
Munición para caza varios números
Manteca marcas Chancho y Cruz Roja
Old Tom Gin de W. á Gilbey
Ostras
Pasas del Huasco
Pimienta negra
Papel amistad para cigarrillos
Salmón marca "El Oso"
Vinos de Jerez de la acreditada casa Pedro Domecq
Id de Oporto de la acreditada casa Almeida Valle y Cª Oporto
Id de mesa, chilenos Santa Catalina y Santa Rita
Velas Buque de 440 gramos neto
Whisky americano Mount Vernon

15 v, 2517

Motores á Petróleo

NUEVA YORK

SISTEMA

Mietz & Weiss

Habiéndose recibido el de muestra, el que está instalado en la Gran Lavandería á Vapor

"EL MODELO"

Calle Ingavi N° 104, pueden visitarlo los que precisen un motor sencillo y económico, construyéndose desde 1 y 1/2 á 70 caballos de fuerza.

15 v. 2517

GRAN LAVANDERIA A VAPOR

"El Modelo"

Calle INGAVI No. 104

Casilla CORREO No. 150

Estando próxima la completa instalación de la nueva maquinaria, se precisan operarias planchadoras y aprendices, pudiendo presentarse todos los días de 7 a.m. á 7 p.m., pagándose buenos sueldos según su trabajo.

15 v. 2517

Roberto Zapata

ABOGADO

Ha instalado bufete en la esquina del Cármen, calle Ballivián

Atención permanente en los asuntos

Domicilio: Plaza Alonso de Mendoza No. 4.

1 m. E. 5

LA CONFIANZA

OJO! OJO!

Llegó! Llegó! Llegó!

Excelente surtido de Mecaderías

PARA VENDERLAS:

semanal, quincenal y mensual

Calle Ayacucho Nos. 31 y 33

Paoli y Rotman.

W. H. Foulkes

Plazuela San Francisco

LA PAZ

Acaba de recibir: afrecho, agua perrier, agua yura, aguardiente, ají, balas para revólver 38, camisetas, camisas y calzoncillos de lana, casimires ingleses, cal, carretillas, cerveza "pabst", conservas, chuño, chalona, charqui, cocoa, cigarrillos "ardatd" y del país, cachimbas, duraznillo, embrocación para reumatismo, enserado, esencias, fernet branca, frasadas dobles de lana, frutas en conserva, galletas, harina de Avena, jabón azul, jaboncillos reuter, jaboncillos para afitar etc, jamón y tocino, jerez, maíz, mascajos, navajas de bolsillo y de afeitar, Old Tom Gin, píldoras de blancard y clarke, ponchos de jebe y lana, pimienta molida, pisco, quesos, quinina, saquitos para barrilla, serruchos tichelas para gomales, tinta de stphens, tinas de estaño, vinos burdeos y de moquegua, wisky americano y escoses.

Se encarga de despachos para gomales, minerales etc.
Recibe toda clase de productos en consignación.
Venta de letras sobre Puno y Juliaca.
Compro goma y sernamby.

La Paz, febrero 3 de 1909. 1 m F 4

Banco del Perú y Lóndres

Capital efectivo £ 775,000-oro

AGENTES Y BANQUEROS DEL

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES

EN EL PERÚ

Oficina principal:-Lima

SUCURSALES:

Cuzco, Arequipa, Mollendo, Ica, Chincha Alta, Callao, Cerro de Pasco, Trujillo, Pacasmayo, Chiclayo, Piura.

Gira y compra letras sobre todas las plazas del mundo

Se encarga de cobranzas en el Perú y el extranjero.

1 m. E. 15

En venta Un juego de muebles de sala, id de dormitorio, una mula nueva, fuerte, especial para largos viajes. Además, en alquiler hermoso almacén; referencias, calle Mercado N° 88.

8 v. 2515

SE ALQUILAN—Habitaciones amobladas, en la calle Indaburu No. 15. Referencias, en la misma casa.

8 v. 2512

Motor Otto de 25 Caballos

Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso.

Dirigirse á la Imprenta de "El Comercio de Bolivia", donde está actualmente en servicio.

Caballos chilenos recién llegados—El jueves 4 de febrero, á la 1 y ½ p m., se rematarán en el local del Colegio Militar, buenos caballos, tanto para coche como para silla.

2 v. 2.525

SE ALQUILAN—Habitaciones amobladas, con ventanas á la calle, para caballeros solos, á dos 2 cuadras de plaza principal, calle Loayza No. 80

5 v. 2512

ZENÓN ARTEAGA C. y Francisco Fajardo—Abogados—Bufete N° 77, calle Socabaya.

1 m. E 28

BORICINA

MEISSONNIER

REMEDIO SOBERANO

contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, Higiene del TOCADOR

Empleada con buen éxito en los Hospitales de París.

Se halla en las principales Farmacias

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 7 DE FEBRERO DE 1909

Los partidos políticos

Es tema de nuevas disquisiciones por la prensa el estudio de la organización de los partidos en Bolivia.

Algunos escritores creen ó se esfuerzan por creer que en la actualidad hay desorganización completa en punto á constitución de partidos; que han desaparecido los principios para dar paso á agrupaciones sin bandera ni programa; que el liberalismo no forma gobierno, sino las personas que siguen á las inspiraciones del actual ejecutivo y que, en fin, en esta materia hay un caos completo.

Vamos á ver si son ciertas estas apreciaciones, inspiradas por ardiego afán de hacer oposición sistemada, sin concierto ni razón.

Hasta 1880, no habían partidos políticos, en la acepción científica del concepto. Gobernaban el país círculos personalistas, que encarnaban sus aspiraciones y programas, en los nombres de caudillos afortunados, que se imponían por la razón de la fuerza.

Había oposición, naturalmente, oposición que perseguía el imperio de la constitución y de la ley; pero esa misma oposición para colocarse en el terreno de la práctica, alzaba su bandera inscrita con un nombre, quería tangibilizar, si vale el verbo, en un hombre una aspiración. El pueblo estaba acostumbrado á los istas, como concepción política y era preciso darle un nombre para arrastrarlo á la causa constitucional.

Había que oponer á un caudillo militar, nacido en las revoluciones de cuartel, un coronel, que representara al civilismo, al partido constitucional.

Esa fué nuestra educación política hasta la guerra del Pacífico.

El peligro nacional nos unió, borró la línea de división de los partidos personalistas y nos convocó á todos los bolivianos bajo los pliegues de la bandera nacional á defender á la Patria, á vengar los agravios que recibiera.

Imperaba aun el caudillo militar.

La revolución de Tacna, dió un golpe de muerte al personalismo político.

Después del desastre, se congregaron los grupos de ciudadanos en dos grandes partidos políticos, que tomaron por base de programa dos aspiraciones encontradas.

Los unos deseaban la paz á todo trance, la paz incondicional y absoluta, la paz como solución y como vida.

Los otros pedían la continuación de la guerra, como honra nacional, como lealtad con el aliado, como salvación de la soberanía.

Los partidarios de la paz, eran radicales, no admitían ninguna razón ni aceptaban reflexiones; los que opinaban por la guerra, eran más lógicos, querían llevar adelante los sacrificios para llegar á la paz, á una paz decorosa y honrada.

No queremos hacer largo capítulo sobre este punto, tiempo habrá para demostrarlo con calma y con serenidad.

Más tarde vino la gran campaña electoral, que debía reorganizar el gobierno de la república y aparecieron tres partidos, aun todavía sin programas definidos, con matices que se confundían al tocarse, como los colores intermedios del arco iris; notablemente el partido democrático, que no tenía razón de llamarse así, pues no se conocía un partido reaccionario, monárquico, y tanto el partido liberal como el también denominado constitucional, descansaban bajo la base de la democracia, fuente y origen de la Constitución Política del Estado.

El partido liberal si ya traía la novedad de las doctrinas, proclamaba una política general de evolución. Sus principios, arrancados de la ciencia, reclamaban franca y valientemente un gobierno avanzado, apoyado en las fuertes columnas de la libertad, de la razón y de la justicia.

La fusión de los otros partidos delineaba, esbozaba mejor dicho, un partido de tradiciones añejas y gastadas, el partido conservador.

Como en el principio de toda formación de grupos, de colectividades políticas, en éste de la organización de nuestros partidos, no existía separación completa en el campo de los principios.

Tanto en el partido liberal, como en el constitucional ó conservador, se hallaban ciudadanos de opiniones contrarias.

En el liberal (hablamos de personajes de primera línea) no era raro encontrar hombres de creencias extremadamente religiosas, sinceros creyentes, absolutamente sometidos al Papa y á la iglesia; así como en el partido conservador, actuaban como capitanes y directores, radicales de color subido, indiferentes en materias de fe y de dogma, liberales en política parlamentaria y de prensa.

Era necesario todavía un acontecimiento extraordinario, que viniera á cristalizar la política de los partidos en Bolivia, á deslindar principios y doctrinas, á fijar la línea divisoria entre las grandes facciones en que se manifiesta la fuerza viva de una nación.

La gran revolución, que en su comienzo enarboló una bandera regional, sintetizó después—como aspiración nacional—al gobierno de un partido de principios, de un programa discutido y defendido en las grandes luchas del pensamiento y de la palabra.

El país pedía un gobierno liberal.

En este momento de transición, los ciudadanos abandonaron sus afiliaciones ficticias, sus vinculaciones transitorias y los compromisos pasajeros, para buscar la orientación de sus principios y convicciones.

Fué la lucha de las ideas.

La bandera de la revolución, no fué de odios ni de venganzas.

El programa de 1899, fué liberal y el liberalismo es amplio y grande.

Así lo comprendieron los ciudadanos que, vinieron decididos y abnegados á cooperar al triunfo de una causa general y justa.

Son liberales, y liberales convencidos, los que desde aquel momento han constituído el gobierno nacional.

Así como son conservadores, y conservadores honrados, los que hoy se mantienen firmes al pie de su bandera, defendiendo sus doctrinas. ¿Podemos citarlos aquí en La Paz, los señores Iturralde, Machicado, Zalles, Cisneros, García, Saenz y otros.

No faltan por su puesto, como en todas las grandes agrupaciones, los egoistas, los descontentos, los violentos. Estos simulan lamentar, que el proceso político de concentración en el cuerpo liberal de los elementos aparentemente adversos, hubiese desvirtuado el programa.

No tal. El programa se mantiene puro é inconmovible, por que lo sostienen las doctrinas, no los hombres.

Los liberales de convicción, los que creen en la eficacia y bondad del sistema, no han desertado.

Los otros sí. Esos que tomaron aquel nombre para servicio personal, los que no tienen la fuerza bastante para dominar sus pasiones, los que sufren las nostalgias del los empleos, esos se van.

Y se van á buscar contubernios absurdos, alianzas deshonrosas, acoplamientos monstruosos.

Que hacen los liberales de ayer, asociados á los conservadores de siempre?

Baptista habría dicho, "hacen el pongueaje conservador".

Van á fundar un partido.

Un partido de qué?

Con jirones de banderas, solo se puede hacer un guiñapo.

Con fragmentos de programas, sólo se forma un bodrio.

Con aspiraciones distintas, sólo se constituye una pasajera alianza de intereses personales.

Si ha de formarse el nuevo partido cuál es su programa?

Los partidos políticos, no se organizan bajo las bases del interés personal.

Tienen que obedecer á una constitución racional, científica y lógica.

Venga en buena hora el nuevo partido; pero traiga un programa, una bandera, un principio.

La verdad en las nubes.....

y los remedios en el tintero

En cuestiones de honor se suele decir: "no es caballero el que quiere sino el que sabe serlo"; y mostrar todos los puntillos de la clase al que ataviado con cintajos no sabe guardar los fueros de la decencia, confundiéndose por sus actos con los pecheros. Para esos tales dijo ya el fabulista: aunque se vista de seda, la mona mona se queda.

Para las cuestiones que con tanto afán debaten las hojas opositoras, ese refrán puede traducirse en los siguientes términos apropiados, que no quitan nada al sentido del primitivo: "no es sabio el que presume serlo sino el que lo es de verdad". Y es también cierto que el hábito no hace al monje.

Cuando nos dicen los opositores que su patriotismo está al nivel de su cultura, les hemos creido pero á sola condición de que muestren con su conducta ser verdad tanta belleza.

Cuando nos han dicho que el gobierno es un hato de miserables, que de presidente á portero no saben de la misa la media, y que los financistas que dirigen la hacienda pública son improvisados, siendo necesario ponerles en las manos las cartillas del patriotismo, de la moral y de las ciencias; hemos asentido también á tales afirmaciones, pero con análoga reserva para que se nos exhiban las pruebas de la animalidad de la especie y se nos deje escuchar las lecciones que á torrentes debiera brotar del cerebro de tan experimentados maestros.

Pero ¡oh dolor! en la ya tan larga espera de la luz redentora, hemos tropezado con el N.° de ayer de "La Epoca", en que al hablársenos de "Paliativos y remedios", analizando con talento dialéctico portentoso el error del gobierno, que puso en vigencia la ley del patrón de oro no obstante y contra la minuta de don Abel Iturralde; y después de enseñarnos que á ese gobierno sin sesos apenas se le ha ocurrido buscar como remedio la pobrísima combinación acordada con los banqueros, de hacer traer á medias cien mil libras en oro, nos dice: "Este será apenas un paliativo". Demostración luminosa. Y en seguida, agotando su caudal patriótico y científico, dice; "Cumple buscar remedios radicales", y nos da las espaldas, negándose á indicarnos, á señalarnos, á hacernos palpar los "remedios radicales". Seguros estamos de que si insistimos en que se exhiba ese secreto, que haría de Bolivia la patria más feliz del mundo, nos dirían esos sabios: "Con vosotros, raza fementida, nada tenemos de común", cual Don Quijote.....

Creemos todavía que la solución puede estar en el tintero y salir fecunda á iluminarnos con anuncios de próxima prosperidad.

Se nos dice también: "El signo más seguro para medir las proporciones de una crisis económica es la cotización del interés y la de los valores mobiliarios". Verdad como un templo. Pero á renglón seguido se añade: "Estas reglas generales fallan, como muchas otras, en nuestro organismo económico".

El signo "más seguro", resulta inseguro, en los estudios de "La Epoca". ¿Y por qué falla el signo seguro? Claro, porque no es seguro, porque las cotizaciones son nominales, la situación es anormal, etc. Es la respuesta que daría el médico en la cabecera de un enfermo: la rabia tiene síntomas seguros, inequívocos; pero en este caso mis reglas fallan, puede ser que tenga rabia, puede ser que no tenga.

Ah! el coro de los doctores...

Pero el mal está en "la tentativa del gobierno de pasar de un régimen monetario á otro radicalmente opuesto, sin preparación" y lo demás de la retahila fonográfica de "La Epoca", la cual concluye pensamiento; "Una minuta de comunicación de la cámara de diputados, formulada por el señor Abel Iturralde, indicó al gobierno la conveniencia de no poner en vigencia la ley de patrón de oro sino cuando el tipo del cambio internacional se hubiere mantenido durante cierto tiempo, y por sí mismo, en virtud de las condiciones normales de la vida económica, al rededor de 19 d" Y añade la siguiente incoherencia: "El gobierno tiene un alto y profundo desdén por las minutas de comunicación y se aleja de ellas, movido por el resorte de su infalibilidad".

Un poco de paciencia y se verá cómo los doctores se estrellan en el octavo mandamiento.

Desde luego, el gobierno ignoraba que el proponente de la minuta fué don Abel Iturralde; el texto oficial de ese documento no lo dice. Esto tampoco hace al caso.

La minuta dice literalmente:

Presidencia de la H. Cámara de Diputados— La Paz, 7 de noviembre de 1908.

Al señor Presidente de la República.

Presente.

Señor:

Me es satisfactorio poner en conocimiento de Ud. que esta H. Cámara, en su sesión del día de ayer, ha aprobado la siguiente minuta de comunicación:

"Dígase al Poder Ejecutivo que la H. Cámara de Diputados ha prestado su aprobación á la ley relativa al Patron oro, venida en revisión del H. Senado Nacional, estimando que debe ser puesta en ejecución, cuando el tipo de cambio internacional se encuentre al rededor de 19 1|5 d., fijado por ley de 30 de noviembre de 1904".

Con este motivo reitero al señor Presidente de la República los sentimientos de mi consideración distinguida, y me suscribo como su atento seguro

Servidor

S. P.

Benigno Guzman

Se ve desde luego, por lo transcrito que no hay la condición del cambio internacional "mantenido durante cierto tiempo", ni eso del "por sí mismo", que de su cuenta agregó "La Epoca", falseando la verdad. Este detalle tampoco es esencial.

La ley del patrón de oro fué enviada al ejecutivo, el 5 de noviembre de 1908, y la minuta copiada, á los dos días, es decir, el 7 de noviembre. Habiendo encontrado el gobierno conformidad de ideas entre la minuta y las suyas propias, acogió con beneplácito la indicación y no promulgó la ley del patrón de oro sino el 31 de diciembre, esto es, cuando el cambio llegó á 19 dineros.

Consecuencias: 1.a que la ley del patrón de oro se promulgó á los 56 días de la fecha en que se la envió por el poder legislativo; 2.a que la promulgación fué hecha en los momentos en que el cambio se encontró al rededor de 19 1|5, y en la conformidad que señalaba la minuta de comunicación; 3ª que habiéndose conformado y acogido el ejecutivo la minuta, las frases que consigna "La Epoca" contra el gobierno, son contrarias á la verdad.....

Ah! la ciencia y la lealtad de los sabios.....

¡¡¡Raro, rarísimo empréstito!!!

Dice "La Epoca" que es imposible mantener una discusión razonada con quienes sostienen absurdos materiales con el argumento decisivo: no porque no.

Ha dicho muy bien. Eso hemos dicho nosotros refiriéndonos á "La Epoca", que se permite sostener que el contrato Speyer es un empréstito, con el siguiente único razonamiento: sí porque sí.

Es un empréstito rarísimo ese, demasiado extraño, pues sale de lo normal.

Veáse cómo.

No se hace más que pagar intereses y en la proporción del 5 ¡° hasta veinte años, fenecidos los cuales cesa la obligación de pagarlos. Esos intereses ¿han amortizado el capital? No señor, han servido nada más que para pagar la renta que deben percibir los capitalistas por el dinero que han empleado en el negocio de ferrocarriles; pero ni una sílaba de amortización del capital.

Han visto ustedes alguna vez una estipulación de empréstito en que solamente se pagan intereses y no se amortiza el capital? Nadie había visto eso: solo los sabios de "La Epoca".

Pero hay más.

Los banqueros Speyer y City Bank National, se obligan á devolver no solo las 2.500,000 libras que ha introducido al negocio Bolivia sino también todas las mensualidades de á 5000 libras que entrega como garantía de intereses del 5 °|o al cabo de los veinte años estipulados.

Pues bien: ¿han visto ustedes, caros lectores, algún contrato de empréstito en el cual, además de no amortizarse el capital, se devuelven los intereses pagados al finalizarse el término del contrato? Nadie lo ha visto: sólo lo han visto los sabios de "La Epoca".

Por eso concluímos diciendo: no hay peor sordo que el que no quiere oir.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para El Comercio de Bolivia por las vías Buenos Aires y Galveston

CHILE

Banquete á Echenique

Cotizaciones metalurgicas

En la legación alemana

Santiago, 6.— Los personajes mas distinguidos de esta sociedad se preparan para ofrecerle un banquete al ex-Ministro de Chile, señor José Miguel Echenique.

La cotización de los metales en los mercados londinenses, es la siguiente:

Estaño 124 3|4.

Manganeso 8¾.

El ministro del imperio de Alemania ha sufrido un robo de varias especies de consideración.

Se calcula en 25,000 pesos el valor de lo robado.

PERU

Desaparición de planos

Denuncia de "El Comercio"

Visita á la escuadra norteamericana

Lima, 6.—El Ministro de la Guerra ha desmentido la noticia que hicieron circular algunos diarios locales anunciando la desaparición de varios planos referente á las fortificaciones del Callao.

El diario de El Comercio, acogiendo el rumor que se viene propalando acerca del mal estado en que se encuéntran los cruceros Grau y Bolognesi, pide que el gobierno se preocupe de efectuar una seria investigación.

El Excmo. Presidente de la República visitó, en compañía de algunos de sus ministros de Estado, la escuadra norteamericana.

BRASIL

En honor de Puga Borne

Preparativos de recepción

Río de Janeiro, 6.—Al anuncio del próximo arribo del ministro chileno, señor Puga Borne se hacen toda clase de preparativos para recibirlo.

ESTADOS UNIDOS

Construcción de un dirigible

Para la navegación aérea

Washington. 6.—Se hacen grandes preparativos para la construcción de un globo dirigible de dimensiones apreciables. Tendrá capacidad para cien pasajeros.

ESPAÑA

Una herencia maravillosa

Madrid, 6.—Un humilde pescador español ha heredado la suma de tres millones de pesetas, de sus padres, que ignoraba la existencia de este dicho heredero.

VENEZUELA

Tratado de comercio

Caracas, 6.—El canciller ha suscrito el tratado de comercio celebrado con el imperio de Alemania.

RUSIA

El tráfico de los Dardanelos

San Petersburgo. 6.—Se ha desmentido oficialmente el anuncio de que el gobierno esté gestionando con las naciones interesadas, para conseguir el libre tráfico del paso de los Dardanelos.

TURQUIA

El conflicto con Bulgaria

No quiere medidiones

La resolución de los búlgaros

Constantinopla, 6.—Los diarios hacen constar, que no obstante de encontrar aceptable la fórmula propuesta por el gobierno de Rusia, para la solución del conflicto con Bulgaria, prefieren entenderse directamente con esta nación para arreglar sus diferendos internacionales.

Muy al contrario de esta resolución, se sabe que el gobierno búlgaro acepta en todas sus partes la proposición formulada por el gobierno de Rusia.

PERU

Por temor á la bubónica

El Libro Rojo

Diputación por Lima

Banquete

Lima, 6.—A causa de la aparición de la peste bubónica, que está haciendo estragos en esta capital, se ha impedido el desembarque de la marinería norte americana.

Todos los diarios de esta capital, y muy especialmente "El Comercio", se extienden en largas consideraciones al rededor de la publicación del Libro Rojo, efectuada por la Cancillería chilena, con motivo del incidente internacional sobre las cautivas.

El nombre del señor Domingo Olavegazo ha sido propuesto como candidato á la diputación por esta capital.

En los salones de Palacio se prepara un suntuoso banquete en honor de los marinos norteamericanos.

BRASIL

En defensa de Chile

Río de Janeiro, 6.—Los diarios locales publican extensos artículos de defensa para Chile, á raíz del incidente que ha surgido últimamente con el Perú.

ITALIA

Un nuevo explosivo

Roma, 6.—En Génova se han efectuado con magnífico éxito los primeros ensayos de un nuevo explosivo, que es considerado, en justicia, como uno de los mejores que se haya fabricado hasta ahora.

CHILE

Maniobras navales

Exportación de lanas

Viaje del ministro boliviano

Otras noticias

Santiago, 6.—Se proyecta realizar en el mes de abril próximo, grandes maniobras navales.

La exportación de lanas ha aumentado en proporciones muy considerables, especiamente por la vía de Punta Arenas.

El Excmo. Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia, doctor Sabino Pinilla, ha anunciado que en pocos días más se trasladará á Bolivia, para regresar después de corta ausencia.

Cotízase el cobre en 60 1|8.

ESAPÑA

Ejecución de un bandido

Madrid, 6.—Comunican de Sevilla q'en esa localidad ha sido ejecutado el célebre bandido conocido con el sobre nombre de «El Herrero.»

CHILE

Las relaciones con el Perú

Consejo de ministros

Noticia desmentida

Santiago, 6.—Entrevistado el señor Miguel Echenique por algunos periodistas, les manifestó que sería un tanto difícil restablecer relaciones con el Perú, por existir en esta nación un odio muy profundo para Chile.

Ayer se reunió el consejo de ministros con objeto de escuchar una amplia información del ex-ministro Echenique.

Se desmiente el anuncio de que el gobierno haya ordenado la concentración de tropas para la ocupación militar de Tacna y Arica.

Telegramas del Interior

COCHABAMBA

Desahogos de un clérigo

Los ferrocarriles y la oposición

La candidatura liberal

Febrero, 6 de 1909.

El cura de Totora publica en "El Heraldo", largos artículos

contra el Gobierno, á quien lo califica de ateo, por no atender con preferencia al gremio á cuyas filas pertenece el remitidista.

—

La cuestión ferrocarriles es objeto de una furiosa crítica de parte de los redactores de "El Patriota" y "El Heraldo", y al ocuparse del ramal Oruro-Cochabamba, asegura ser éste un mito.

—

Los vecindarios de Quillacollo é Independencia han publicado actas de adhesión á la candidatura Villazon, Pinilla y Saracho, para la presidencia y vicepresidencias de la Republica.

La Union obrera de esta capital ha hecho igual proclamación, burlando las pretensiones de su jefe el señor Isaias Morales.

El Día

La candidatura presidencial

PROCLAMACIÓN DE AYER

No obstante de la copiosa lluvia, congregóse respetable número de adherentes del gran partido liberal, en el local indicado para el objeto.

Los que se encontraron allí, momentos antes de la cita, estaban animados de grande entusiasmo: era justo. Se trataba de proclamar la candidatura presidencial. Constituían la encarnación de la opinión del país, y era deber suyo aclamar la fórmula que llena las aspiraciones de él.

Cuando los compromisos ú obligaciones están caracterizados por la importancia y distinción que ellas entrañan, no puede menos que regocijarse el individuo llamado á proceder en esa forma, porque encuentra que tal actitud corresponde á su patriótica manera de obrar.

Así estaban ayer los ciudadanos liberales.

Sabido es que los miembros de la Unión Liberal, en razón de la amplitud de las proyecciones proclamadas por su organización, no requieren para decantar QUORUM, la concurrencia de este ó aquel número de concurrentes, porque á todos ellos no es fácil catalogar. Tal es el número de que se componen.

A horas 5 p. m., el doctor Macario Pinilla, Presidente de la Unión Liberal, instaló la solemne sesión á que fueron convocados los miembros de la unión que nos ocupa, invitándolos á dilucidar sobre el motivo primordial de su llamamiento.

Cambiadas que fueron las ideas conducentes al fin que se perseguía, proclamóse unánimemente la fórmula Villazón—Pinilla—Saracho, en medio de estruendosas vítores y aclamaciones.

El doctor Pinilla, profundamente conmovido por la espontánea manifestación de la selecta concurrencia, agradeció debidamente á ella y se desencadenó en una série de oportunas y brillantes frases encaminadas á realizar los méritos de los señores Villazón y Saracho.

Fué entonces que hizo uso de la palabra el señor Rafael Bertha h., que acentuando las ideas precedentes, puso de relieve los méritos y la modestia del doctor Pinilla, que en bien de las conveniencias nacionales, encuentra patriótico el separar su nombre de la contienda presidencial.

La selecta y numerosa concurrencia de congregados liberales, destacáronse en cultas y soberbias manifestaciones dignas de su calidad.

Así debía ser.

Las colectividades bolivianas han proclamado la fórmula presidencial conocida ya. La Paz, el país más populoso de la república, acaso con ocasión de pulsar la opinión general, esperó el momento propicio acaecido ayer.

Aquí termina el elemento liberal, con la misma intensidad que en el resto del país; por consiguiente, el movimiento que nos ocupa era inevitable.

No había propaganda ni individuo que fuera capaz de hacerle sombra.

Ha anunciado el presidente de la Unión Liberal, que al arribo del doctor Villasón, seguirá una más soberbia manifestación popular secundadora de la reunión de hoy.

Revista de la prensa

"EL DIARIO"

Trascribe un párrafo de la correspondencia q' nos dirigiera el abogado de Bolivia en Rio de Janeiro, manifestando que los procedimientos del arbitraje están encuadrados dentro de lo justo y racional.

No cree infalibles las previsiones de los opositores que afirman un fracaso irremediable.

"LA ÉPOCA"

Ocúpase de la crisis económica y cree que el acuerdo tomado entre el gobierno y los banqueros, para importar £ 100.000 en oro sellado correspondiendo la mitad al fisco y la otra mitad á los bancos de emisión, será apenas un paliativo.

"LA TARDE"

Hace constar que solo los bancos Nacional y Argandoña, y en La Paz únicamente, han reducido el avance en cuentas corrientes y han elevado el tipo de intereses; que los bancos Industrial y Agrícola han hecho cuanto han podido por defender y resguardar los intereses de los comerciantes é industriales del norte; que siendo el banco de Bolivia y Londres, el único que está en la posibilidad de hacer operaciones, se llevará la mejor clientela de los bancos Nacional y Argandoña.

Lo que dicen los periódicos de interior

"CORREO DIARIO" DE ORURO

El N.o 159 esboza la cuestión reducción de créditos y alza de intereses. Dice que era deber del gobierno extender sus giros al tipo legal de 19.20 para no crear (¿) una situación que viene á amenguar el crédito de una manera profunda. La doctrina constitucional de donde arranca ese deber, se le quedó en el tintero.

"EL HERALDO" DE COCHABAMBA

El N.o 5546 trata del negocio de alcohol, calculando á ojo de buen cubero las ganancias que realizará la empresa renatadora del estanco, que no bajarán de 2 millones 980 mil bolivianos, tomando como antecedente una información telegráfica de su corresponsal, en que se le asegura que ha subido el precio de la lata de Bs. 25 á Bs. 30. Después de enunciar ese dato, referente á un acto de la empresa, embiste al gobierno atribuyéndole la alza del impuesto y concluye afirmando que los redactores cumplen el deber de vigías [!] de las instituciones y guardianes de los dineros del pueblo!!! debían agregar, que se han constituído también en guardianes del alcohol... del pueblo.

El N.o 5547 se ocupa en el conflicto peruano-chileno.

El N.o 5548 diserta sobre política, recordando que inició la idea de aunar los elementos de oposición dispersos para contrarrestar la labor del grupo que rodea al gobierno, por buena que sea esa labor, y que es minoría. Invita á la minoría de la minoría parlamentaria á llevar el pandero de ese aunamiento de los dispersos, sólo que estando éstos putrefactos por muerte y sepultamiento de mucho tiempo, no podrán levantarse, salvo que á la minoría se le de la trompeta que, debe tocar á reunión en el valle de Josafa, según la leyenda.

Noticias del Interior

DE ORURO

Se encuentra enfermo de gravedad el doctor Juan Miranda Calvimonte.

—Prepárase un concierto de beneficencia presidido por un grupo de señoras y señoritas, para el 9 de febrero en homenaje al aniversario patriótico de Oruro.

—La fiesta preparada en el centro social de "Tiro", presidida por el doctor Darío Collazos, tuvo un éxito inesperado.

—La sociedad 10 de febrero se reunió en casa de don Fermín López, para acordar un programa de festejo en honor de la fecha patriótica.

DE COHABAMBA

Don Carlos Ugarte fué víctima de un robo audaz. Los cacos penetraron en su dormitorio y hurgaron su ropa de donde le extrajeron un reloj y otras especies. Despertado por su señora, apenas tuvo tiempo para tomar un revólver y disparar sobre los ladrones, los cuales emprendieron la fuga, pero no sin ser perseguidos por el damnificado, que los persiguió tres cuadras en paños completamente menores, siendo objeto de cuchufletas de los vecinos, que parece obtuvieron un cliché del nuevo Adán.

—Se ignora si es muerte casual la del niño Cagliastri, hijo de un joyero, que fué encontrado muerto en un estanque de la propiedad del señor Salinas.

—"El Heraldo" infiere gravísima ofensa al ciudadano José A. Rico, por el gravísimo delito de haber sido nombrado comisario de la policía de seguridad y más aún por haber sido opositor á la candidatura de Isaías Morales.

—Se denuncia el retardo de la administración de justicia en la corte del distrito.

—El concejo visitó en corporación los terrenos del río Rocha, para cerciorarse de la denuncia de avances de algunos propietarios ribereños.

—Tomó posesión del cargo de secretario de cámara de la corte al señor Pablo Céspedes A.

Comité Patriótico del Centenario

de la Revolución de Julio

SESIÓN DEL 23 DE ENERO DE 1909.

Presidencia del señor Macario Pinilla. H. Senador del Departamento.

Con la concurrencia de los señores Mariaca, Jiménez, Calderón, Villegas y Camponovo, se instaló la sesión á horas 8 y 30 p. m.

Acta.—Leida la de la sesión de 16 del corriente, fué aprobada.

Correspondencia.—Se dió lectura al oficio de la mesa Directiva de la Subcomisión del Congreso de Periodistas, anunciando la remisión del Programa respectivo.

Del H. Concejo Municipal dando aviso del proyecto de ordenanza presentada, por el H. José A. Morales, declarando la necesidad y utilidad y expropiación de los terrenos para la exposición y de haber sido aprobada.

También, se dió lectura á los oficios del cura párroco de Irupana y de la sociedad Nárciso Campero, por los que acusan recibo de la circular que se le pasó, anunciando que cooperarán á la acción del comité.

TELEGRAMA

Fué leido el dirigido por el presidente del comité de sucre, relativo al oficio que se le pasó indicandole la conveninencia de hacer votar una partida de 100,000 Bs, en la próxima legislatura, para cada una delas festividades del 25 de Mayo y 16 de Julio, partidas que deben consignarse en el presupuesto de 1910.

Otro.—telegrama del mismo comité, invitando á la presidencia de esta ciudad á una conferencia telégráfica sobre el anterior asunto.

Con este motivo el señor presidente dió cuenta de que habiéndose designado para la conferencia, la hora de 3 p. m. del dia 22, estuvo presente en la oficina telegráfica de esta ciudad, y llamado el presidente del comité de sucre, á igual oficina de allá, dieron aviso de que no estaba en la población y se había ausentado al campo; hizo constar que el presidente del comité de La Paz está siempre en la ciudad, para atenciones que tienen carácter oficial. Manifestó que éste era el estado del asunto.

CONGRESO DE PERIODISTAS

Leido el programa suscrito por los señores Alfredo Ascarrunz y Eduardo Diez de Medina, presidente y secretario, respectivamente, de la subcomisión encargada al respecto, y después de un ligero cambio de ideas, que dó aprobado en su totalidad, y se ordenó pase al H. concejo municipal, para que sea publicado.

JUEGOS FLORALES.

Así mismo, se ordenó pase también el prospecto de los Juegos Florales á igual corporación, y con análogo objeto, una vez que ha sido aprobado por el comité.

Se acordó también se remita la propuesta aprobada para la transformación y arborización de los parques de la ciudad, con todos sus antecedentes, al H. concejo, á efecto de que sea elevada á escritura pública.

Habiéndose hecho notar que en la publicación del prospecto, para los concursos y exposiciones industriales, se había omitido el articulo de la sección de manufacturas referente á los premios que deben concederse, el señor Calderón, miembro de la subcomisión de su referencia, manifestó que rectificará la expresada omisión en el Folleto que se está editando.

No habiendo otro asunto que considerar se levantó la sesion á h. 10 y 30 p. m., firmando los señores presidente y prosecretario, que certifica.

MACARIO PINILLA

Hiram Loayza
prosecretario

Civilización precolombiana

Mitología y costumbres

(Continuación)

Otros hechos demuestran el extraño parentezco entre los hijos de este continente; lo que ha despertado mayor maravilla entre los americanistas, ha sido el descubrimiento de una ánfora, en la cual la figura de una mujer en actitud de tocar la "kena" (la flauta del Dios Pan) presenta el peinado igual á aquel de las primitivas HOPI (tribu norteamericana).

Hoy mismo los habitantes de aquellos valles argentinos, acostumbran guardar los cabellos caídos en los escondrijos de la PACHA; lo que hacian los antiguos peruanos y los calchaquíes, convencidos de que todo lo que pertenecía al cuerpo viviente se lo habría debido conservar para la vida futura.

Algunas ideas de los araucanos, de los peruanos y de varias tribus de las amazonas y de los pielrojas, embellecidas por una mayor ó menor dosis de fantasía, son iguales; de la misma manera que los usos y las superstiziones de unos grupos de indios chaqueños, corresponden á los de los calchaquíes.

Más bien las creencias religiosas de estos últimos y de los peruanos, fueron las que dieron lugar á opiniones distintas. Muchos, basándose sobre la significación de la palabra «calchaqui» que en el idioma peruano significa "valerosos guerreros" ó también "campo destruído", y sobre el nombre eminentemente quichua, que tienen todavía muchas localidades, consideran que la región del Tucumanno hubiese parte del Collasuyo incásico. Otros sostienen la opinión diametralmente opuesta, sea considerando la naturaleza belicosa é independiente de los calchaquíes, sea basándose sobre el estudio de los objetos de bronce, sobre las manifestaciones artísticas y sobre los datos proporcionados por los primeros cronistas. Cierto es que si los Quichuas abandonaron su residencia para escaparse al dominio del Inca, encontrando hospitalidad hacia los calchaquíes, se puede opinar que también estas gentes no quisieran reconocer la soberania del Cuzco; de otra manera no se podría explicar el fenómeno de haber abandonado la patria y de haberse unido á otras tribus del Collasuyo. Además, cuando el Inca Paullo acompañó al ejército español á la conquista del Tucumanno, fué recibido no ya por súbditos, más bien por enemigos, con peligro de ser matado por esta gente. Los peruanos quedaban aterrorizados solamente oyendo nombrar á los calchaquíes, aun cuando muy poco conocían de sus costumbres y de sus tierras; y el miedo los había empujado á fortificar las fronteras, temiendo las invasiones de los terribles vecinos.

En el mismo Perú se rendía culto á la divinidad dispensadora de la lluvia, que los Incas, que sabían prescribir el culto ciioláctrico, en vano habían tentado abolir. De todo esto es lícito argumentar que el culto á Catequil fuese preincásico, talvez importado á Perú por las salvajes y victoriosas tropas calchaquinas, esparcido y aceptado durante aquellos periodos misteriosos, que ni tampoco la misma historia incásica menciona. Mas tarde de los mismos conquistadores, á su vez derrotados, llevan consigo los gérmenes de las civilizaciones agenas, los asimilan y los fortalecen en su misma patria de origen.

(Continuará).

SAPHO P. DE TORREGGIANI.

La lógica de "La Epoca"

Según esta ilustrada publicación las £ 3.750,000 que emiten los bancos americanos, constituyen un empréstito, porque "si el negocio de ferrocarriles sale mal [lindo sería la garantía para cuando salga bien] el gobierno de Bolivia tiene que pagar por 20 años el interés del 5 °/° que ha reconocido".

A seguir esta lógica, todos los gobiernos que se obligan á pagar un interés por los capitales destinados al fomento nacional, contraen un empréstito; luego, la garantía que ofreció el estado boliviano á la Ca. de Antofagasta, es un empréstito de £ 750,000 valor convenido de la sección de la vía férrea entre Oruro y Uyuni. Pero es más interesante todavía lo de las tarifas tomadas de los cabellos; solo falta se diga que siendo ellas altas, muy altas entre Viacha y Oruro, es un verdadero empréstito el que se ha contraído.

Y ¿porqué se ha obligado el gobierno á la garantía del 5 °/°? Hombre! por ignorancia, por imprevisión! Ignorantes é imprevisores son todos los gobiernos que hacen semejante cosa, como el del Brasil y el de la república Argentina, que han fijado su responsabilidad hecha hasta el 7 °/° en algunas líneas férreas para evitar que fracasen!

Reconocemos que la sordera tiene sus inconvenientes.

La ganaderia con relación a la lechería

(Para EL COMERCIO DE BOLIVIA)

[Continuación]

Es indispensable examinar cada ejemplar antes de meterlo al ganado, para evitar que entre algún animal enfermo. Para más seguridad se puede hacer repetir estos exámenes á enfermedades de tiempo á tiempo. Tanto más numeroso el ganado, tanto más probabilidad hay para enfermedades y lo principal es ahogarlas en sus principios, para evitar que se extienda una ú otra enfermedad en todo el ganado. El hacendado tiene por eso derecho, pedir del gobierno que le favorezca con decretos, que se ponen en vigencia en el momento, cuando hay sospechas de una enfermedad. Sólo así se evita, que el vecino sufra pérdidas del vecino por causa de negligencia. También el público que consume la leche como los productos de ella, (mantequilla, queso) tiene derecho de exigir del gobierno, suprimir por decretos la venta de leche y sus productos de animales enfermos.

En adelante me permito dar una idea de los puntos principales de un decreto, que sirve para evitar la extensión de enfermedades en el ganado vacuno y sus consecuencias.

Supresión de epidemias en el ganado vacuno

El dueño de ganado vacuno está obligado á dar parte á la policía, al corregidor ú otra persona nombroda por el gobierno para este caso como administrador, etc., en el caso que hay sospechas, que hacen temer una enfermedad en un ejemplar de su ganado. El referido ejemplar hay que separar de los otros, para evitar contagio.

Las enfermedades [epidemias] á que se refieren estas prescripciones son las siguientes:

1) Esplenicia.— Es prohibido vender al matadero animales que están enfermos de esplenicia ó que hacen sospechar la enfermedad indicada. La venta ó el uso de partes de tales animales (leche y otros productos) no es permitido.

Son prohibidas operaciones sangrientas ó abrir el cadáver de animales, que hacen presumir á que tengan esplenicia, sino sólo por el veterinario.

El cadáver de animales que sufren de.....ó que mostraban síntomas de esta enfermedad hay que destruir de una manera que excluya contagios después de la muerte.

Anotación: Enterrar esos cadáveres no da bastante seguridad contra contagio, habiéndose observado que ha habido contagio por el agua del lugar, donde estaba enterrado tal cadáver ó por el forraje que crecía en tal lugar como también por forraje que ahí estaba enterrado para que se conserve. El mejor modo es destruir tales cadáveres por fuego.

2) Ranilla.— Cuando hay seguridad de que en un ganado la ranilla ha principiado, la lechería puede rechazar la leche ó puede permitir la entrega bajo la condición de que la haya hecho hervir antes de entregarla. Se puede prohibir á la misma lechería, en cuyo disrrito existe la ranilla, la venta de la leche cruda, suero, etc. En vez de hacer hervir esta leche, se puede calentar la hasta 100° C, ó dejarla un cuarto de hora en la temperatura de 90° C.

3) Peripneumania ó tisis.— El gobierno ha de ordenar que se mate animales que están enfermos de peripneumania, como también los que hacen sospechar según opinión del veterinario esta enfermedad. Lo mismo se hace con los que sufren de tuberculosis de ubre.

Una ley al respecto ha de fijar cuando y bajo que condiciones ha de tener lugar una vacunación notando peligro de contagio por peripneumania ó tisis y también por esplenicia.

Anotación: Hablando de vacunación me permito mencionar referente á la crianza de chanchos una medida que ha tomado el gobierno alemán con buen éxito. Donde se crian chanchos en gran número, especialmente en lecherías unidas con engorde de chanchos, se produce facilmente la errisipela, una enfermedad muy contagiosa. Para evitar las enormes pérdidas que causa esta epidemia, el gobierno alemán ha obligado á los veterinarios de distrito, que se ocupen inmediatamente con la vacunación de las crías, cuando tengan algunos meses de edad, en las diferentes haciendas, cuando lo desea el dueño. De esta manera se ha disminuido á un mínimo la errisipela y favorecido mucho á los hacendados.

El ejemplo de derecho que he dado arriba, no tiene otro objeto que mostrar como se puede proteger un ramo de industria evitando los peligros que le están amenazando. Solo se asegura su desarrollo, cuando el gobierno busca to los los medios que están á su alcance, en su derecho y en el reino de la posibilidad.

[Continuará]

WALTHER APFELSTEDT

JUAN M. SARACHO—Abogado—La Paz, calle Junín No. 24—Atiende consultas y defensas en asuntos judiciales, administrativos y de minas, arbitrajes, liquidaciones y transacciones.
1 m. D. 31

Fiesta religiosa

En la semana que ha terminado se ha efectuado en el templo de la Compañía una solemne festividad, con motivo de la bendición de un elegante estandarte de la congregación de Hijas de María y de tres estatuas de San Joaquín, San Francisco de Borja, y San Francisco Javier.

Fallecimiento

Los esposos Isaac G. Eduardo y María C. de Eduardo, han sufrido la pérdida de su hijo Ernesto, que ha fallecido á la tierna edad de diez años. El niño Ernesto era una esperanza y el porvenir de ese estimable hogar, razón por la que los esposos Eduardo lamentan deveras la desaparición de ese ser tan querido.

Viajeros

Se encuentra en esta ciudad los ingenieros Walter H. Rolinson, Hugh Barren y David Butle, enviados por la compañía inglesa del ferrocarril de Antofagasta á Bolivia, con una importante comisión en el servicio ferrocarrilero de esa empresa. Estan alojados en el Gran Hotel Guibxr

Match de Foot-Ball

Esta tarde en el field de la avenida 12 de Diciembre, tendrá lugar un interesante match de Foot-Ball, entre los clubs "Red y "Black,

Las tribunas han sido convenientemente arregladas para la comodidad de las familias que asistan á presenciar el match.

He aquí los jugadores de ambos teams:

"Red" Goal keeper A. Ramsay; Backs, Celso Borda, Carlos Muñoz O.

Half Packs, A. Gonzalez Q. Greels, Julio Zavala.

Forwards. N. Arraya, R. Farfán, F. L. Farfán, M. de la Vega, J. González Q.

"Black", Goal keeper, A. Requena.

Backs, P. Delgado, J. Cuevas

Half Packs, J. Vera, A. Alborta, D. González.

Forwards, A. Villegas, G. González, A. Alcoreza, I. Mariño, Rivera.

Jugará de Refeere el señor Franck Gomein.

El juego empezará á las 2 ½ m., y á fin de que no llueva en la tarde, cantro de nuestras hermosas señoritas se han comprometido á rogar á Dios, para que depare una tarde apacible con sol.

¡Ojalá que Dios oiga á esos querubines!

CERTAMEN LITERARIO

PRIMER PREMIO

25 DE MAYO DE 1809

PRIMER GRITO DE LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA

HIMNO A CHUQUISACA

CORO

A la luz que al sur en Oriente
Acaricia tu sien virginal,
Levantando dichoso la frente
Canta ¡oh pueblo! tu gloria inmortal.

1.a Estrofa.

"Libertad, Libertad"—es el grito
Que se escucha doquier resonar,
De las grietas andinas al llano
Y del llano á las ondas del mar;
El pampero le lleva en sus alas
Hasta el antro en que ruge el jaguar,
Y en las rocas los nidos de cóndores
Se extremecen al oirle vibrar.

CORO

¡Veinticinco de Mayo! en Oriente
Del sol brilla en el carro truinfal;
Coronada de lauros la frente
Canta ¡oh pueblo! tu gloria inmortal

2ª Estrofa:

"Libertad, Libertad" y descienden
Las legiones al campo, á luchar
Y sucumben los héroes clamando:
"Nuestra vida por tí, Libertad!"
Vencedoras las huestes altivas
Forman pueblos, familia y hogar,
Y en el cielo dibújase el "Iris"
Que cobija su dulce heredad,

CORO

Bajo el iris que asoma en Oriente
De las nubes tras roto cendal,
Coronada de lauros la frente,
Canta ¡oh pueblo! tu gloria inmortal!

3ª Estrofa:

"¡Libertad!" Ese grito potente
Fuiste tú la primera en lanzar,
Corazón de la América libre,
De los Charcas gloriosa ciudad!
¡Veinticinco de Mayo es el nimbo
De la luz que circunda tu altar
Donde dejan los pueblos hermanos
Sus ofrendas de amor y de paz.

CORO

Que tu nombre en América vibra
Como nota de su himno triunfal;
Corazón de la América libre
Canta, canta tu gloria inmortal!

DICK.

Segundo premio

HIMNO AL 25 DE MAYO DE 1809

CORO

¿Quién lanzó-la primera-el gran [grito
Que de América fué redentor?
¿Quién sino Chuquisaca, la invic- [ta,
La potente ciudad del valor?

¡25 de Mayo!! Las águilas
Alzan libres su espléndido vuelo
Y contemplan en lo alto del cielo
Nuevo sol de ventura brillar.
Y la América toda, vibrante
Ante el grito de guerra lanzado,
Latir siente en su sér, que ha lle [gado
El momento feliz de luchar.

Y la lucha se enciende. Retiem- [bla
De confín á confín la pelea,
Y se extiende doquiera la idea
De ser libres por siempre ó mo- [rir.
Y al conjuro de Mayo los pueblos
Multiplican sus huestes guerre- [ras,
Que se lanzan al campo altaneras
Por su patria la vida á rendir.

Y comienza una aurora bendita
A nimbrar con su luz la batalla.
¿Quién opone al torrente una va- [lla
Si el torrente es más recio que el [mar?
Cada brazo es acero que vibra.
Cada pecho es escudo que avanza,
Cada frente eminencia que lanza
Claridades y truenos al par...

.....

La Victoria ya alumbra, ya on- [dean
Las banderas de nuevas naciones,
Ya silencian su voz los cañones,
Ya el horror de la guerra pasó.
Sólo queda el recuerdo sagrado,
Sólo queda el recuerdo bendito
Del sublima é indómito grito
Que tan duras cadenas rompió.

Por eso hoy, á través de cien [años,
De rodillas el alma te invoca
Y en altares de amor se coloca
Tu gran nombre ¡oh heroica ciu- [dad!!!
Por eso hoy, á través de cien años
Recordando de Mayo la gloria,
Prosternada repite la Historia
Ese grito hecho luz.¡¡LIBERTAD!

MARIUS.

Tercer premio

HIMNO AL 25 DE MAYO DE 1809

(En el primer centenario de la gran efeméride)

CORO

A la luz inmortal del recuerdo
que es el sol de tu gloria infinita,
Chuquisaca, mil veces bendita,
hoy te canta, feliz, nuestro amor.

La campana triunfal de la his- [toria
lanza al viento su noble alegría,
y sus notas de audaz harmonía
son el eco de voz secular.
Es la voz de los hijos de Mayo,
que á la faz de la América entera
levantando la roja bandera,
por ser libres quisieron luchar.

Al acento del pueblo bravío
tuvo origen la magna odisea;
el fragor de la ruda pelea
llenó el mundo que amara Colón;
y la bella ciudad soñadora
dió á la guerra tesoros de vidas,
y sangraron muy crueles heridas
en la flor de su gran corazón.

CORO

A la luz inmortal, etc.

En la cumbre de luz, Monte- [gudo
con el gesto fatal del Destino,
mostró al pueblo el heroico cami- [no
que buscaba con loca ansiedad...
Combatió por el triunfo ó la muer- [te
la valiente legión redentora,
y la Patria, por fin, tuvo aurora,
y sus hijos, por fin, libertad.

Conservemos la herencia sagra- [da;
levantemos la almas gozosas,
que florecen al cielo, cual rosas,
al impulso del hondo sentir;
coronemos con frescos laureles
de la Patria el altar consagrado;
evoquemos el bien del pasado
y miremos con fe al porvenir.

AMADÍS DE CHARCAS.

HIMNO AL 25 DE MAYO

CHUQUISACA, la tierra nativa
Del talento y la noble ambición,
Hoy celebras con júbilo intenso
De tus hijos el triunfo y valor.

Prorrumpamos en himnos de [gozo
A esta magna epopeya triunfal,
Que la Historia en sus páginas [de oro
Con patriótico amor guardará.

CORO

A Bolívar y Sucre inmortales
Evoquemos con grato fervor,
Y sus nombres bendigan los hijos
De Bolivia, con santa pasión.

Hoy gozamos la herencia sa- [grada
De ese grande y sublime ideal
Conquistado con sangre patrio- [ta,
Que los siglos jamás borrarán,

Bendigamos la magna efeméride
De esta noble y altiva ciudad,
Que legó á nuestra Patria ado- [rada:
LIBERTAD, LIBERTAD, LIBERTAD!

CORO

A Bolívar y Sucre inmortales, etc.

De tus hijos el ruego ferviente
Hasta el trono de Dios alcanzó,
Y venciste en heroica contienda
Derrocando al injusto opresor.

Arrojaste las duras cadenas
Con guerrero y titánico afán,
Para ser, por valiente y altiva,
De Bolivia la fiel capital.

CORO

A Bolívar y Sucre inmortales, etc.

X Y Z.

La Paz, noviembre de 1908.

HIMNO AL 25 DE MAYO DE 1809

CORO

Ya el sol refleja un rayo
De intensa claridad!.....
Salud: Oh! Sol de Mayo!.....
Sí..... Sol de Libertad!.....

De tu luz al destello divino
Alza un pueblo orgulloso la fren- [te,
Y en la aurora, que irradia ful- [gente,
Este pueblo su nombre escribió.
Chuquisaca es el nombre queri- [do,
Es la cifra que brilla en la histo- [ria,
Libertad!...es su timbre de gloria,
Que en un GRITO sublime, invocó!..

CORO

Ya el sol, etc,

En la cima gigante y soberbia
De los Andes, resuena este grito,
Y recorre el espacio infinito,
Como un himno de augusta dei- [dad!.....
Chuquisaca, iniciaste tu gloria:-
Todo un mundo á tu grito des- [pierta,
Y, en tu frente de lauros cubierta,
El ETERNO escribió LIBERTAD!....

CORO

Ya el sol, etc.

De una patria la imagen divi- [sas,
Que entre vivos destellos avan- [za.....
Es tu vida, tu luz, tu esperanza,
Es tu sueño, tu grata ilusión.
En tu seno esa imagen respira,
Libertad!... libertad! es su alien- [to.....
Es la patria su gran pensamien- [to.....
De tu mente la eterna visión.....

CORO

Ya el sol, etc.

Todo un siglo saluda tu nombre,
En la fecha inmortal de tu gloria,
Y esta fecha de grata memoria,
Hoy se ostenta con gran majes- [tad!.....
Ante tí, veinticinco de Mayo
De los libres se inclina la enseña
Saludando á la aurora risueña
De la excelsa y feliz libertad!.....

CORO

Ya el sol, etc.

Veinticinco de Mayo, es la cifra,
Que fulgura randiante en el cielo;
Es el IRIS de paz y consuelo,
Que en la gran tormenta brilló!..
Es orgullo de un gran conti- [nente.....
De BOLIVIA es la gloria primera...
Es la aurora, feliz mensajera,
De una patria que al mundo na- [ció.

ARABELA.

Sucre, Nbre. 28 de 1908.

Cápsulas de Nerválina
quitan instantáneamente
el Dolor de Cabeza

AZUCAR BLANCA—Granulada de 1ª clase, vende por mayor y menor
Reinoso Hermanos.
Depósito, Murillo 86.
8v. 2513

JOSE M. de ACHA—Compra y vende acciones de Baneo, Letras Hipotecarias. acciones de cervecerías, de minas, etc., etc. Dirigirse á Cochabamba.
1 a My 8

Banco Francisco Arogandoña

De orden del Directorio, y hasta nuevo aviso, queda desde esta fecha fijada la tasa de intereses en esta Institución, en la forma siguiente:

INTERESES QUE COBRA

S| Préstamos..... 12 °|o anual
„ Descuentos de Documentos... 11 „ „
„ Créditos en Cta. Corriente..... 11 „ „ más la comisión del medio por ciento semestral .....
„ Contratos de treinta ..... 10 „ „

INTERESES QUE ABONA

S| Depósitos á la vista..... 2 °|o anual
„ Depósitos en cuenta corriente ..... 2 „ „
„ Depósitos á tres meses plazo... 3 „ „
„ Depósitos á seis meses plazo... 4 „ „
„ Depósitos á nueve meses plazo 5 „ „
„ Depósitos á un año plazo..... 6 „ „
„ Depósitos en cuotidia uno por mil semestral

La Paz, enero 28 de 1909.
30 v. 2512

José Gutiérrez Guerra

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «GUGUERRA»

TELÉFONO 97 — CASILLA 282.

62—68 Calle Chirinos

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIOS DEL DÍA

s|. Londres ..... 90 d|v d.18 1/16
„ París ..... „ f. 1 95½
„ Hamburgo.. „ m. 1 58
„ Madrid ..... „ P. 2 05
„ New York ... a|v °|o 270 —
„ Bnos. Aires. „ „ 126 —
„ Lima ..... „ „ 127 —
„ Arequipa..... „ „ 126 ¼
„ Mollendo..... „ „ 126 ½
„ id 15 d|v „ 126 —
„ Santiago..... a|v „ 75 —
„ Valparaiso.. „ „ 75 —
„ Antofagasta „ „ 75 —
„ Iquique ..... „ „ 75 —

Giros telegráficos convencional.

VALORES	Compra	Venta
Accs. Banco Nacional de Bolivia	— —	165 —
" Banco Industrial.....	125 —	135—
" Banco Agrícola.....	82 —	— —
" Banco Bolivia y Londres....	— —	11 £
" Crédto. Hipotrio. de Bolivia.....	260 —	280 —
" Ahorro del Hogar		
" La Constructora.....		130 —
" Bolsa de Valores.....		500 —
" Empresa Monte Blanco.....		2 —
" Cia. Seguros Bolivia en Liq.	5 —	—
L|s Crédito. Hipotrio. Bolivia 10s|o	100	— —
" id	8 "	96 100 —
" id	7 "	98
Bonos del estado	"	
" Deuda Interna	" —	[—
" Compensación Militar.....|8 "	85	
" Municipales.....	10 "	80 90
Vales id.....	10 "	85 95

La Paz, febrero 3 de 1908

LA PAZ

ALMANAQUE

FEBRERO

Sábado 6.—Sta. Dorotea, S. Felipe.
Domingo 7.—Sepuagésima, s. Romulo.
Lunes 8.—S. Ciriaco,

BOTICA DE TURNO

Para la 1a. quincena la Botica San Sebastián.

Siempre la inquina

Un diario de esta ciudad, trascribe de un congénere suyo de Cochabamba, con propósitos muy fáciles de comprender, una información en que se dice que en Potosí el Ministro Saracho compró al doctor saracho una casa en Bs. 50,000,—para escuela.

Con datos fidedignos, que constan en escritura pública ante el Notario Linares de esta ciudad, podemos informar que el gobierno, por resolución suprema, autorizada por el entonces ministro de Hacienda señor Daniel del Castillo, adquirió la casa indicada por el precio de veinte mil bolivianos, para el colegio primario de niñas de Potosí, habiendo abonado al propietario siete mil bolivianos y reconocido el préstamo del crédito Hipotecario de Bolivia por los trece mil bolivianos restantes. El préstamo hipotecario es la mejor avaluación de la casa, sabido como es que los bancos hipotecarios no conceden préstamos por más de las dos terceras partes del valor de los inmuebles, en el mejor caso para el propietario. Iguales operaciones ha hecho el gobierno, para análogas adquisiciones, en vez de pagar subidos alquileres y á fin de dar estabilidad á las instalaciones del servicio público.

Impuesto predial urbano

En la última sesión del Ayuntamiento, se hizo la designación de una parte del personal que ha de constituir la comisión encargada de rectificar el catastro urbano, con el fin de proceder conforme á ley, al cobro del impuesto predial reemplazante del antiguo pago por el alumbrado público.

El señor Secretario del Concejo, presentó las siguientes ternas:

Para Juez Catastrador— Samuel Pizarroso G., César A. Cardozo y Demetrio Quijarro,

Para Secretario—José María Gutiérrez, Alfredo Mariaca y Claudio Q. Llano.

Los señores Pizarroso y Gutiérrez, fueron nombrados Juez y Secretario, respectivamente.

La hacienda Cotaña

El día de mañana tendrá lugar el remate judicial del hermoso y productivo fundo de Cotaña, llamado con justicia el Paraiso del Río Abajo, por las condiciones de su clima que es tan favorecido por la naturaleza, pues en su suelo se producen los frutos de los tres reinos.

Con motivo de ese remate se nota desde los últimos días algún movimiento entre los industriales agrícolas, haciendo presumir que el precio que se obtenga por esa propiedad, llegue á una subida suma.

De Guaqui

Nos avisan que en días anteriores, en el descargue del Yavarí y por el ningún cuidado de los mayordomos, cayó una lingada de fierros sobre la cabeza de un pobre indígena, contusionándolo horriblemente y ocasionándole sérias averías. Mas, no es solo eso, sino que en ese momento no hubo ningún auxilio q prestarle, pues en el vapor ni un poco de alcohol se conseguía, mucho menos medicinas con que atender en los frecuentes casos que ocurren.

Por demás punible es el descuido de la Peruvian, que solo atiende á loupletarse y no pone en cada vapor siquiera un botiquín y un cirujano, cuyos servicios, en muchas veces, son urgentemente reclamados.

El filántropo señor Luis Peñaylillo, es el único que gratuitamente, con sus servicios y drogas, alivia todas las dolencias de este puerto. Con justa razón es apellidado por todos los vecinos de Guaqui, la Providencia.

Nueva industria

Así parece que la han implantado los aficionados á lo ageno, pues en las dos primeras cuadras de la calle Loaiza, van desapareciendo las baldozas de las veredas: faltan dos en la primera y otras dos en la segunda. Parece que este robo se efectúa en altas horas de la noche, por que en las mañanas se nota esa falta.

Debe recomendarse mayor vigilancia á los sondines, á fin de evitar tales raterías que ceden en perjuicio del público en general.

En la Facultad de Derecho

Ha causado general sentimiento en la juventud universitaria, la renuncia que ha presentado el doctor Abdón Saavedra, del profesorado del tercer año de Derecho, que desempeñaba en esta ciudad.

Indícase como á reemplazante al doctor Enrique Mallea Balboa, que es uno de nuestros abogados más prestigiosos. Tiene escritos importantes libros sobre las materias cuyo estudio comprende á los jóvenes universitarios que cursan el tercer año de la Facultad de Derecho. Sería una elección muy acertada.

Telégrafos del Estado

"Servicio de las oficinas".—A las 10—5 de anoche, Potosí anuncia haberse puesto á tierra la línea Tupiza desde las 6—20 p.m. por esta causa Potosí recibe escala. A las 11—30 se llama á Cochabamba sin obteneres, notándose línea á tierra. A las 12—15 se despide á Uyuni, por haber agotado su servicio. A la 1—45 se despide á La Paz. A las 2—35 se despiden á Challapata, Colquechaca, Sucre y Potosí.

Horas máximas de servicio:—Ayer las oficinas trabajaron 19 48 minutos.

"Estado de las líneas telegráficas el 6 de febrero".—Distrito Norte: la línea entre Sicasica y Luribay sigue mal, se está reparando; el segundo conductor La Paz Oruro, se arregló ayer á las 12 m,

Distrito Oriente: línea á Santa Cruz, mal de Cuevas á Tres Cruces á causa de torrenciales lluvias.

Distrito Sur: Cotagaita y Tupiza sin obteneres; puente Sucre mal; línea directa entre Sucre y Potosí con derivación.

Demás líneas bien.

Argentina mal; Chile bien.

La línea á Uyuni se arreglo ayer á las 11 a. m.

De las líneas de empresa particular sigue mal, la de la Compañía Huanchaca á Potosí.

Dirección General de Obras Públicas

Observación Pluviométrica del día 5 de horas 11 a. m. al día 6 hs. 11 a. m.

.....

Altura en milímetros — 6.3
Particularidades — lluvia corta.

LA PAZ, 6 de febrero de 1909

Víctima del trabajo

Ayer, al descender de un andamio colocado en lo alto de la casa que en la calle del Mercado trabaja don Juan José Benavides, cayó un desgraciado indígena de unos 12 años de edad.

Llevado al Hospital inmediato, apenas alcanzó los últimos auxilios de la religión, que se le administraron en medio de la desesperación que su muerte causara á su madre, que en esos momentos lo buscaba con el alimento diario.

Es indudable que el señor Benavides, acaudalado vecino de esta ciudad, enjugará con alguna generosa dádiva, las lágrimas de la infeliz madre, mereciendo los elogios que en análogo caso se concedieron al señor Moisés Echazú.

Muerte súbita

En la mañana del día de ayer, falleció súbitamente una mujer del pueblo, que se había asomado á tomar desayuno al puesto de una vendedora de café.

La desgraciada mujer murió al momento de sentarse á recibir el alimento que había solicitado.

La policía recogió el cadáver y lo mandó conducir á la morgue para su reconocimiento médico,

Alumbrado público

La empresa que tiene á su cargo el servicio del alumbrado público, ha presentado un memorial al Ayuntamiento, solicitando que se le designe los sitios en los que debe colocar las ciento sesenta lámparas más de luz de arco, que, conforme á su contrato debe aumentar sobre las actuales.

Hace también presente el indicado empresario, que á fin de satisfacer las justas quejas del vecindario, referentes á la escasa luz de las calles, las nuevas lámparas tendrán igual potencia que las actuales.

Creemos llegado el momento de que los vecinos de las diversas zonas de la población, manifiesten por un memorial al Ayuntamiento, las necesidades del alumbrado en sus circunscripciones, puesto que todas pueden ser

atendidas, disponiéndose de una cantidad mayor de luz de la que hoy existe.

INSERCIONES

La Paz, 5 de febrero de 1909.

Al Señor Presidente del Colegio de Abogados, doctor don Macario Pinilla

Presente.

Señor:

Habiendo comunicado al Centro Jurídico, que se honra en contarlo entre sus socios honorarios, la buena voluntad con que Ud. ha puesto á disposición el local del Colegio de Abogados, para que en él efectúe sus sesiones, me ha encargado agradecer á Ud. eficazmente por su actitud, que no desmiente el espíritu protector con que siempre ha visto Ud. á las sociedades intelectuales, procurando darles los medios necesarios para su desarrollo, juntamente con su palabra de aliento.

Con esta ocasión me es grato dejar constancia de la cooperación que han prestado al objeto indicado, los doctores Severino Campuzano y Claudio Q. Barrios, miembros del Directorio del Colegio de Abogados, á quienes se servirá Ud. manifestarles igualmente, los agradecimientos del Centro.

Aprovecho de la oportunidad, para reiterarle mis agradecimientos manifestados anteriormente en mi calidad de Presidente del Centro y me suscribo como su muy atento

Seguro

Servidor

MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ
Presidente:

TOMÁS ML. ELIO
Secretario.

COMUNICADOS

Testimonio de la solicitud que corresponde al señor Carlos Franck.

DECRETO:—Pelechuco, á veinte de noviembre de mil novecientos ocho años. Vistos de acuerdo con el dictamen del señor Agente Fiscal que antecede, y de conformidad con los artículos doscientos sesenta y uno y doscientos sesenta y dos de la ley reglamentaria de aguas vigente; concédase al Sr Carlos Franck, de Pelechuco, las aguas que solicita de Quellu, que nacen de la laguna del mismo nombre, en la comprensión de la parcialidad de Puyopuyo, y que uniéndose con el río de Puyopuyo, van á desembocar en el río de la Raya.—Al efecto, instruyase previamente el correspondiente expediente, con citación de los dueños del terreno y de las presas inferiores ó superiores si las hubiere, publicándose, en legal forma por la prensa, en copia autorizada por el Notario y Actuario de esta Capital—Por impedimento del señor Presidente, el Vice—presidente—Luis— Bascopé—Joaquín Córdova—Secretario—Señor Presidente y Miembros de la H. Junta Municipal—Pide la concesión de las aguas que indica, en virtud de la ley que cita—Carlos Franck, de este vecindario, ante los respetos de Udes. digo: que en la comprensión de la parcialidad de Puyopuyo, de este cantón, tengo establecido trabajos mineros, desde ahora dos años en los lavaderos llamados "Mina Carlos", para cuya explotación necesito las aguas llamadas de Quella, que nacen de la laguna del mismo nombre, en dicha comprensión de Puyopuyo, que forman un río muy pequeño que, uniendose con el igual de Puyopuyo, van á desembocar en el río de la "Frontera" llamado también río de la "Raya"—Como ambas aguas bañan mis concesiones auríferas, de conformidad con el artículo doscientos sesenta y uno del Reglamento de Aguas, vigente y elevado á rango de Ley de la República. Pido á la H. Junta Municipal la concesión de dichas aguas para el objeto industrial indicado, haciendo ademas presente que dichas aguas, de acuerdo con el sentido de la Ley, vuelven á su cauce natural, después de usarlas y á poca distancia: asi q' está en las atribuciones de la Junta hacer la concesión—Será justicia etc.—Pelechuco, noviembre cinco de mil novecientos ocho—Carlos Franck—Presidencia de la Junta Municipal de la segunda Sección de Caupolican Bolivia—Pelechuco, noviembre cinco de mil novecientoe ocho—Presentada en la fecha—Vista al señor Agente Fiscal—Bascopé—Nota—Entre paréntesis y 9 no valen—Sobre raspado—Llamado corre.

Concuerda el presente testimonio con el original de su referencia, el que, corregido confrontado y sellado se da al Señor Carlos Franck, á orden del Señor Agente Fiscal y lleva el timbre de ley.

ANTONIO G. VILLAMOR
Ntrio. y Acto.

Pelechuco, Diciembre 29 de 1908

AVISOS NUEVOS

GRATIFICACIÓN—Se ofrece una buena gratificación á la persona que diera noticia del paradero de una india nombrada Mercedes, de 10 años de edad desaparecida en el trayecto de la calle Murillo. la noche del día 3 del presente. Dirigirse á la plaza de la Nueva Paz N° 2,

La Paz, febrero 6 de 1909.
3 v. 2520.

INVITACION RELIGIOSA

Carlos Ponce de León é Irene A. de Ponce de León, hijos de la que fué señorita

Eulalia Ponce v. de Padin [Q.E.P.D.]

suplican á sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas de requiem, que en sufragio del alma de la extinta, se rezarán en el templo de San Agustín, desde el día lunes 8 del presente. á hs. 8 y 30 a.m. y en el altar privilegiado del señor de Burgos.

La Paz, febrero 6 de 1909.
2 v. 2520

INVITACION RELIGIOSA

Josefa Petrona Torrico, madre y Rebeca J. Torrico, hermana de la que fué la señora

María Paz Jiménez Torrico
(Q.E.P.D.)

ruegan á sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario. que se ha de celebrar en sufragio del alma de la extinta, en el templo de San Francisco, desde el 8 del presente mes, á hs. 7 y media de la mañana.

La Paz, febrero 6 de 1909
1 v.

AVISO JUDICIAL—El doctor Julio Indaburu, Juez 3° de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 3 del que rige, ha señalado el día 10 del presente mes, hs. 2 p.m., para el remate de la casa N° 103, situada en la calle Indaburu, y propia del señor Samuel Alipas, bajo la base de su tasación catastral de 25,000 Bs., por ejecución que le sigue el "Ahorro del Hogar", cobrándole la merituada cantidad.

Los interesados, pueden ocurrir á la oficina del suscrito.

SIMÓN PEÑA C.

6 v. 2520

MESA INSCRIPTORA DE CIUDADANOS

Se pone en conocimiento del público, que la Mesa Inscriptora de Ciudadanos, comenzará á funcionar desde el lunes 8 del corriente, todos los días, desde horas 9 30 á 11 a. m., en el local del Palacio Prefectural del Departamento.

La Paz, febrero 4 de 1909.
LOS SECRETARIOS.

3 v. 2518.

ROPA INTERIOR

DEL DOCTOR JAEGHER
Legítima.

Se realizan cien docenas

Camisas, camisetas y calzoncillos En la tienda calle Yanacocha **Nos. 35, 37, 39.**

1 m. E. 1o.

PREVENCIÓN-Habiéndose publicado un aviso de venta en Yanacachi, provincia de Sur Yungas, de las propiedades Santa Rosa, los Sauris y una casa en el pueblo, prevengo á los interesados en adquirirlas q' ellas pertenecen á menores, y que se encuentran además por solucionarse ante los tribunales de justicia.

EN ALQUILER—Un departamento de altos con cuatro piezas y una hermosa galería, en la calle Sucre N° 105,

La Paz, Enero 25 de 1909.

EN VENTA—Se ofrece un precioso juego de muebles para dormitorio, de madera de nogal.

Para ver, en la calle Indaburu Nos. 69 y 71.
4 v 2516

HABITACIONES AMOBLADAS

Con Pensión

Para caballeros solos

Y PASAJEROS

Calle Ballivián N.° 25.

A media cuadra de la Plaza principal.

1 m. F. 5.

INSTRUCCION

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública se abre un curso teórico-práctico de Pedagogía, que comprenderá: nociones de Psicología aplicadas á la educación é instrucción, de Metodología y de la Historia de la Pedagogía.

Deberán asistir á dicho curso los preceptores fiscales de Instrucción Primaria, Podrán además incorporarse á él los Preceptores de Instrucción Primaria Municipal y los que deseen dedicarse á las tareas de la enseñanza.

Los que hayan aprovechado de las lecciones, recibirán al fin del curso un certificado de competencia, que les dará la preferencia para los ascensos y para la provisión de vacantes en los Colegios del Estado.

Las clases serán desempeñadas por el Inspector Técnico de Instrucción Pública y Asesor del Ministerio señor Luis A. Silva, y tendrán lugar los miércoles y sábado de 4 á 6 p. m. en el salón Municipal de conferencias.

La matrícula queda abierta desde hoy en el Ministerio del ramo de 4 á 5 p. m.

La Paz. 5 de febrero de 1909.

Aviso Judicial

El Dr. Fermín Salmón, Juez 4° de Partido de la Capital y su Cercado etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 13 de los corrientes horas 2 p. m. para el remate de la casa quinta situada en la Nueva Paz, propia de los herederos de la que fué señorita Ana Luisa Marquiegui por la suma de Ocho mil quinientos ochenta bolivianos, cincuenta y tres centavos (Bs. 8,580. 53) rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito.

La Paz, 4 de febrero de 1909.
M. B. Mendoza

al 13 F.

Aviso Judicial

El Dr. J. Ulpiano Benavente, juez 5.° de Partido de la Capital y su Cercado etc.

Por auto de fecha 28 del mes que fenece, ha señalado el día 8 del mes de febrero próximo horas dos p. m., para el remate de la Hacienda "Cotaña" situada en el cantón Cohoni de la Provincia del Cercado, propia de los herederos de Eduardo Pérou, y bajo la base de sesenta mil bolivianos [Bs. 60,000.] valor de la tazación catastral, y por ejecución que les sigue el Banco Industrial cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, enero 29 de 1909.
JOSÉ P. BILBAO LL.

3 v. 2517.

SE VENDE el espacioso Tambo de Quirquincho y la casa advacente N° 58, al costado del referido tambo, que tiene toda comodidad, y una quinta q'se llama Glorieta, en la comprensión del pueblo de Cohoni, provincia del Cercado, donde produce muy buena fruta, las expresadas propidades no están afectadas á ningún crédito. Pormenores, se dará razón en la casa indicada.

La Paz, 30 de enero de 1909.
16 v. 2515

OJO! DOMINGO 7.—Grandes remates diurnos y nocturnos. Por motivo de viaje remataré en la calle Recreo N°. 103, frente á los Sagrados Corazones, todo el menaje de casa que pertenecía al señor José A. Achá, comprendido en salón, dormitorio, comedor, vestíbulos, galerías. Además remataré un magnífico piano nuevo. Remataré como siempre sin base ni defensa alguna y al mejor postor.

Los remates darán principio el domingo siete del presente, de una de la tarde á las 5 y ½ y en la noche de 7 á 10 y el lunes en la noche de 7 á 10 y las noches subsiguientes hasta su terminación. En caso de lluvia continuarán las noches hábiles.

Recomiendo visiten desde la fecha la casa para que se convenzan de dicha existencia en remate.

Necesito en alquiler casas y departamentos. Ofrezco en venta casas.

La casa admite toda clase de mercaderías sean en consignación ó para rematarlas.

ISIDORO REVERDITTO.
Martillero Público.
Teléfono N° 283.
v 5. 2517

Motor á vapor de 8 Caballos

En venta un motor á vapor de 8 caballos de fuerza y un caldero apropiado para este.

Dirigirse á la Imprenta de "El Comercio de Bolivia".

Banco Agrícola

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde el 15 del mes en curso y hasta nuevo aviso, regirá en esta Oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO COBRA:

Sobre préstamos......	11 % anual
" Descuento de documentos..........	10 " "
" Contrato de Retrovneta..........	10 " "
" Avances en cuenta corriente........	10 " "
con más la comisión del	½" semestral

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente........	3 % anual
" id á tres meses plazo..........	4 " "
" id á 6 meses id...	5 " "
" id á 12 id id...	6 " "

La Paz, febrero 3 de 1909.
JORGE SÁENZ.
Director Gerente.

2 v. 2518

Rigoberto Iturri
Y
DEMETRIO ITURRI
ABOGADOS

Ofrecen sus servicios profesionales. Horas de consulta, de 9 á 11 a.m. y de 12 á 4 p.m. Chirinos No. 96, casa de los señores Vásquez. 1 m E 16

LETRAS HIPOTECARIAS—vende Franz Tamayo, Alameda, casa Durandeau.
15 v. 2518

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas ó Inquisivi—Propuestas.

Por acuerdo del Consejo Directivo, se llama á propuestas en pliego cerrado, con la base de 5,000 Bs. para habilitar trabajadores destinados á la rectificación de Chacala á Sonconi, región completamente sana, y situada en las inmediaciones de Yanacachi.

Los trabajos se iniciarán en abril próximo y deberán suspenderse en diciembre, de manera que los capitanes de cuadrilla concurran sin interrupción en todo el tiempo citado.

Se darán fianzas saneadas como garantía de cumplimiento y en caso de anticipaciones que se pidieren.

Las propuestas deberán presentarse, sin lugar á transferencias, hasta el día sábado 27 del corriente, hs. 1 y 30 p.m., en la Oficina de la Sociedad, calle Comercio No. 19.

La Paz, 3 de febrero de 1909.
EL SECRETARIO.

al 27 F

FINCA EN VENTA—Por tener que cambiar de residencia Se ofrece en venta una bonita finca nominada, Pacharaya, á cuatro leguas de esta ciudad, en la comprension Viacha, que se vá en el ferrocarril, con casa de hacienda bien cómoda, ganado lanar, dos pongos, con combustibles, peones bien arraigados.

Por menores, con el propietario que vive en la casa calle Yanacocha N° 212.
15 v. 2517

Aviso Judicial

El doctor Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2.° de Partido de esta capital y su cercado, etc.

Por auto de dos del presente ha señalado el día trece de febrero horas 2 p. m. para el remate público de una casa quinta y su terreno de cultivo, situados en la Nueva Paz, propio de los herederos del que fué Meliton Salinas, bajo la base de siete mil doscientos bolivianos (Bs. 7,200), rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados á la oficina del secretario que suscribe.

La Paz, febrero 4 de 1909.
ANJEL C. MONTES.

Nota.— El fundo tiene agua propia. Referencias escritorio del doctor. Rivadeneyra, calle Illimani, 69.
8 v. 2518.

Calzado fino y Elegante

Garantizado por la BUENA CALIDAD de materiales. Trabajo esmerado y bonitísimas formas.

Encargue usted á la zapatería de Eliodoro Morales Y COMPAÑÍA

Recomendable por la exactitud con que se entregan las obras en el día señalado

Especialidad para Calzado para Niños, por su calidad, fuertes y elegantes.

NOTA:-Se atiende con Preferencia los pedidos por correo. Calle Comercio N° 64.

1 m E 5

Banco de Bolivia y Lóndres

Capital autorizado..... £ 1.000,000
Capital pagado............ " 80,000

HASTA NUEVO AVISO REGIRA LA SIGUIENTE

TARIFA DE INTERESES:

SOBRE DEPÓSITOS Abona:	MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente y á la vista........	3 % anual
A tres meses..........	4 " id
A seis meses..........	5 " id
A nueve meses..........	5 " id
A doce meses..........	6 " id
SOBRE CRÉDITOS COBRA:	
Avances en cuenta corriente..........	10 % anual
Descuentos de Letras y otras obligaciones..........	9 " id
Préstamos..........	11 " id
Id con pacto de retroventa..........	9 " id
COMISIONES:	
Sobre cobranzas y remisión de fondos..........	¼ " id
Sobre depósitos en custodia..........	½ " semestral
Id de títulos, encargándose el Banco del cobro de cupones y dividendos y del envío de los fondos á los interesados	1 " id

La Paz, febrero 3 de 1909

PROXIMA REINSTALACION
—{DE LA}—
SASTRERIA DE-NOTTA

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que hemos recibido cablegrama de Paris, de los señores Dormeuil Freres, anunciándonos el haber contratado para nuestra casa un excelente cortador, el q'saldrá de Europa para La Paz el 31 del presente mes.

La Paz, 15 de enero de 1908.

De Notta y Ca.

15 v. 2501

OJO AL AVISO—Se desea vender en Yanacachi, Sud Yungas las propiedades Santa Rosa, Los Sauris, y una casa en la plaza del pueblo.

Santa Rosa tiene á la fecha setenta cestos de coca por mita dá tres mitas al año, cuatro cestos de cocal nuevo, diez, qq. Café 16 peones bien arraigados, todo con casas sobre el camino á Chulumani y Coripata, tiene agua huertas, platanales, y casa de hacienda con su cachi para secar coca.

Los Sauris, extensa propiedad, Montañas, agua abundante terrenos para toda clase de chacarismos, produce papas, maíz y de año, maíz, maní, etc etc cuenta hoy con 46 arrenderos con obligaciones de trabajo en la hacienda, y la casa del pueblo, con toda comodidad para cualquier negocio, tiene producción de 4 á 5 qq. de Café, Arboles frutales corral, pesebre, horno y jardín.

Los interesados pueden verse con el señor Daniel Eduardo, en la Direccion General de Telégrafos.

3 v. 2517

LA GACETA JUDICIAL—[edición Zamorano].

Agencia de expendio en La Paz. Entregas correspondientes á los años 1906 á 1908 inclusive, á razón de Bs. 2 ejemplar.

Bufete N.° 84 calle Ayacucho. Domicilio-Casa propia N.° 23, Plaza Alonzo de Mendoza.

1 m. F. 3.

EMPLEADA—Se necesita una jóven con garantía para regentar proveedora.

En esta imprenta se dará razón
8 v. 2519

TENDREIS ... aliento fresco y perfumado, la boca ... empleando los DENTIFRICOS GARZEIN

CASANOVAS, FREUDENTHAL & PASTOR

Barracas de Madera y Fierro

Fundición, Carpintería, Mueblería, Herrería, Mecánica y Aserradero á Vapor

Almacén y Maestranza: Calle Socabaya 55, 57, 59, 61 y 63, Teléfono No. 79
Nueva Maestranza, Calle Serapio Reyes Ortiz, (Prado).—Teléfono N.º 135

Estando por terminarse nuestra nueva instalación de Maestranza de la calle Serapio Reyes Ortiz, con la nueva maquinaria que hemos importado expresamente, podremos, dentro de breve tiempo, dar al público grandes ventajas en todo lo que se refiere á obras en general y á precios muy equitativos.

En nuestros almacenes tenemos constantemente en venta los siguientes artículos

Aceite para muebles
Abridores para latas
Accesorios para cañería
Aceite para dinamos
Aceite para máquinas
Aceite para máquinas de coser
Aceite de linaza
Acero de todas clases
Aguardo
Agujas [Jauro]
Afinadores para pianos
Alambre de fierro, cobre y bronce
Aldabas
Alforjas
Alfileres
Almireces para moler metal
Armellas
Argollas
ARMAS, enorme surtido
Artículos eléctricos
Aparatos para cargar cartuchos
Aparatos para cerrar puertas
Aparatos para limpiar pisos
Aprensadores para corchos
Armasones para sierras
Asentadores para navajas
Astas "Flor" para viñedos
Azas para atandes

Balas gran surtido
Badilejos
Balanzas
Baldes de zinc
Barbas y broches para coreés
Barnices
Barrenos
Barretas
Berbiquies
Betún para cabritilla
Bisagras, gran surtido
Bocallaves
Bombas para agua
Botellas de viaje
Brocas
Brochas
Brújulas
Buzones
Cable de fierro
Id de alambre
Cabos
Cacerinas
Cachimbas
Cadenas
CARBÓN de piedra
CARBÓN COKE
Calzadores

Camas de campaña
Campanas
Campanillas
Candados, gran surtido
Candeleros
CARRETAS
Cauteles
Cepillos para carpinteros
Chapas, gran surtido
Chicotes
Cigarreras
Clavos de alambre
Cobre en planchas
Cocinas económicas
Coto extranjera
Columnas de fierro
Calamina
Combas
Compases
Cornizas para cortinas
Corta alambres
Cortaplumas
Cortavidrios
Cremonas
Crin vejetal
Crisoles
Crudo
Cuadros

Cucharas
Cuchillos
Curvas
Cartuchos cargados
Id vacíos
Id de metal
Dentríficos
Desarmadores
Desinfectante
Depilatorios para cueros
Diamantes para cortar
Ejes
Enchapes para muebles
EMPAPELADOS
Escobillas
Escofinas
Escoplos
Escuadras
Escusados y baños
Esmeril
Espejos
Espumaderas
Esquineras para muebles
Estaño
Extractadores
Estribos
Estufas
Fieltros para monturas

Fierros
Fierros para cepillos
Formones
Fulminantes
Fundas para armas
Ganchos para cujas
Ganchos para papeles
Ganchos para persianas
Garlopas
Golpeadores
Grasa para ruedas
Grasa para máquinas
Gravinas
Hachas
Hojalata
Hormas para zapateros
Huinchas para medir
Hule para piso
Hule para tapizar
Jáquimas
Jabones
Kerosene Rose y Faro
Ladrillos mosaicos
Lampas
Lápidas para nichos
Leznas
Limas
Lija

Líquido para limpiar metales
Lona "Oso"
Machihembrados
Mangos para herramientas
Máquinas de escribir "Adler"
Máquinas para electrizar
Máquinas para limpiar alfombras
Máquinas para limpiar cuchillos
Molinos para café
MÁRMOLES
Martillos
Mascla para calamina
Mechas para lámparas
Medidas de madera
Moldes
Molduras para cuadros
Molduras para muebles
Molejones
Molinos de pimienta
Monturas
Muebles
Niveles
Oxal
Ocre
Papeleros
Patas torneadas
Perdigones
Pernos con tuercas

Pez, Picaportes
Picos de acero y aceradas
Piedras de afilar, Plás de amigo.
Postes para rejas
Placeles
Pinturas, gran surtido
Plombajina
Plomo en planchas
Plomo en tubos
Plumeros
Polainas
Pólvora
Pomos de goma
Prensas de copiar
Puertas de fierro automáticas
Purs
Rasquetas, Rejas de fierro
Resortes para cerrar puertas
Remaches
Remudas para asesbocados
Resortes para muebles
Rodajas, Rondanas
Rosetas para [illegible]ados
Revólveres [illegible]timos y
Rifles varias
Sacabocados, Sacaclavos, Sacos
Sal extra fina, Segadores

Serruchos, Sierras circulares, Sierras de cinta, Sillas, Cinceles, Zuelas para tacos de billar, Tachuelas, Tapas para soperas, Tazas para sopa, Tejido de alambre, Tela para cercos, Tela para cinchas, Teléfonos, Tenedores, Tenazas, Tarrajas, Tijeras, Tintas, Tirabuzones, Tiradores para muebles, Tirantes Tiza en polvo Tiza para sastres, Toldos de campaña, Tornillos, gran surtido, Tornillos para calamina, Tostadores de café, Trabadores de serruchos, Trasparentes, Tubos para lámparas, Vasos para viaje, Veneno para cueros, Ventiladores, Vidrios todas clases, Vinos, Yunques, Zinc en planchas.

3m. 1.12.

CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL

Luis Ernst y Cía.

La Paz—Bolivia

Recomiendan sus afamadas marcas:

Cerveza Pílsen
" Franciscana
" Malta
" Extra Stout
" Lager

Aviso al público

Según la Ley Francesa contra los fraudes **sólo tiene derecho de llamarse "Cognac"** (ó "Grande Champagne" para calidades superiores) **el Producto de la Destilación de VINO PURO DE LA REGION DE COGNAC** (Departamentos" Charente"y"Charente-Inférieure").
Aguardientes llamados "Cognacs" y compuestos en parte ó totalidad de alcoholes **de otra Procedencia que la de Vino**(de granos, papas, etc.), ó procedentes de Vinos que no fueran cosechados en las "Charentes", **son considerados como Imitaciones Fraudulentas.**

La casa **BISQUIT—DUBOUCHE & Cie.** garantiza que no produce sino Cognacs elaborados de Vinos puros de la Región de Cognac

El precio del "San Marcial", el más jóven y más barato de los Cognacs "BISQUIT", representa el último límite á que la casa puede ofrecer un Cognac puro de vino. A precio aún más barato, tendría la casa que seguir el ejemplo de los **Falsificadores** que exportan, bajo el nombre "Cognac", **Bebidas que pueden parecer agradables á un paladar poco conocedor ó yá estragado, pero que son artificiales y nocivas.**

Aúnque baste la garantía de una casa del alto rango y de la reputación de la casa Bisquit-Dubouché & Cie.(una de las tres casas más importantes de Cognac), damos á continuación dejando los detalles técnicos, un extracto del **Informe del Laboratorio Municipal de La Paz sobre los Cognacs "Bisquit":**

Los suscritos, *JEFES DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL* de esta ciudad, habiendo examinado y analizado cada uno de los Cognacs

Bisquit-Dubouché & Cie., Jarnac-Cognac (FRANCIA)

entregados á este Laboratorio en sus botellas originales y anotados en esta oficina con los números 64, 65, 66, 67 y 68 y que son:

"San-Marcial" "New-Club" (*ó Calidad "Una Estrella"*) "Grande Champagne V O" (*ó Calidad "Tres Estrellas"*)
"Carta de Oro" (*con indicación "20 años"*) y "Qualité Extra"

CERTIFICAMOS:—Que las mencionadas bebidas son **COGNACS LEGITIMOS**, obtenidos por **DESTILACION DE VINOS DE BUENA CLASE.**—
Que el **Sabor y Bouquet** aromático de las varias clases son **naturales.**—
Que **no contienen materias extrañas nocivas a la salud.**—
En cuanto á la **EDAD**, hemos comprobado que los citados Cognacs se clasifican *según el orden en que quedan arriba enumerados*, principiando la enumeración por el de menos edad.—La Paz, 28 de Octubre de 1908.
Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.
Ramón 2º González, Director del Laboratorio. **Francisco Salcedo.**

IMPORTANTE:—Recomendamos á los **Consumidores de Buen Gusto pidan de preferencia las** *CALIDADES FINAS—ANEJAS* [*12-30 años*]:
"GRANDE CHAMPAGNE V O" (ó calidad "Tres Estrellas"), "CARTA DE ORO" y "QUALITE EXTRA".

Confiamos en que todos los aficionados á Cognacs legitimos adopten la **Marca "Bisquit"**, visto que un Cognac genuino es el mejor, el más saludable y más aristocrático de todos los licores.

Los Concesionarios para la venta en La Paz:

Héctor Ormachea * Fedo. G. Eulert * Alex. Guibert

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo.
Sucursales

Valparaiso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 36, 38, 40 y 42, almacenes que ocupaba antes el Sr. Carlos B. Flores—Oruro-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos giro de letras de cámbio sobre las plazas principales, libranzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablillas que se dejan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 mes.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus clientes alcancías de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

GRAN HOTEL INTERNACIONAL
—DE—
José Santos Muñoz
GUAQUI-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de ntina.
Se reciben pensionistas y se atiende á domicilio

Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y va ria da
Lunch y Cenas. Precios económicos.

1 m. O. 8

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS
Lévy y Massé

A la entrada del Malecon de C hilpampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIETES PRODUCTO

Frescos y Jarabes
DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.
Sifones Ginger Ale
Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á l consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas
Atendemos todos los pedidos para las provincia
Jn. 20

FABRICA
—DE—
Caramelos, pastillas y dulces en general
"La Ideal"
—DE—
FERNANDEZ HERMANOS

Calle América No. 55
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en caramelos sistema Suizo
Laboratorio Químico Municipal, La Paz-Bolivia.

Yo Ramón 2º González, jefe del Laboratorio Químico Municipal de La Paz, indico: que las muestras de caramelos presentadas por los señores Fernández hermanos en esta oficina, que anotamos en el libro de análisis con los números 72 y 73 analizados y examinados.—Ccertificamos: que contienen materias colorantes, vejetales, que no son nocivas á la salud y también no se ha encontrado materias extrañas que hagan mal, y por consiguiente los mencionados caramelos son de buena clase.

Ramón 2o. González—Francisco Salcedo.

Las PASTILLAS DE **STOVAÏNE BILLON**
con el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la
BOCA GARGANTA LARINGE
(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.
Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.
Inflamacion de la boca ó irritacion de la garganta de los Fumadores).
Ademas de su accion calmante superior á la de la Cocaina, de la cual no tiene los inconvenientes, la *STOVAINE* posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.
Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

BAU SACCAVA PARIS
Con el
AGUA SACCAVA
El PELO y las BARBAS
recobran su color primitivo.
TINTE NUEVO INSTANTÁNEO
con base exclusivamente vegetal
EL
AGUA SACCAVA
es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES.
No mancha el cútis ni la ropa.
E. SACCAVA
Perfumista-Quimico
16, rue du Colisée, PARIS
En *La Paz*:
EDUARDO SAGARNAGA.

Tos, Catarro, Bronquitis
PASTA Y JARABE DE NAFÉ
DELANGRENIER
75 años de buen éxito

NUEVOS ALAMBIQUES
para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
75, rue du Théâtre, 75
PARIS
GUIA PRÁCTICA para destilador de AGUARDIENTES RONCIAS, por MANUAL del Instituto de RON

GRANULADO de **OVO LECITHINE BILLON** GRAGEAS al

MEDICACIÓN FOSFÓREA
que ha dado los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los hospitales de Paris contra las Enfermedades siguientes:
NEURASTENIA, TRABAJO EXCESIVO, CONVALECENCIA, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA, FOSFATURIA, DIABETES, ETC.
Établissements POULENC FRÈRES,
92, rue Vieille-du-Temple, 92
PARIS